



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

Iniciativas Presentadas en Orden Cronológico, por la LXII

Primer Año de Ejercicio Constitucional

NÚMERO 001	De decreto que reforma el artículo 154, párrafo primero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo		
TEMA:	Que las comparecencias por la glosa del informe del Titular del Ejecutivo se realicen ante las Comisiones Permanentes respectivas, en el lugar que determine la Junta de Coordinación Política y no en el recinto de sesiones plenarias.		
PRESENTADA POR:	Dip. Elena Zamorano Aguirre	Partido Revolucionario Institucional	11 de noviembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Segunda sesión ordinaria	12 de noviembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII3pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	Con base en lo dispuesto por el artículo 35 de la Constitución Política del Estado y toda vez que las comisiones permanentes aún no se han integrado, me permito proponer a la asamblea que la presente iniciativa sea discutida de una vez, dispensando los trámites reglamentarios, por lo que, en primer término, solicito a los diputados que estén a favor de la dispensa de los trámites reglamentarios se sirvan manifestarlo en votación económica, levantando la mano, pidiendo al diputado secretario tome nota e informe en su momento del resultado de la votación.		
PROCESO LEGISLATIVO: Se dictaminó en el Pleno por no haber comisiones todavía	Primer periodo ordinario	Segunda sesión ordinaria	12 de noviembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII3pdf		
VOTACIÓN:	Existen 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIII	Núm. Ext. 362	12 de noviembre de 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto número 2</p> <p>Que reforma el artículo que reforma el artículo 154 párrafo primero del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 002	Proyecto de presupuesto para el gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, que contiene los proyectos de Ley de Ingresos y de Decreto de Presupuesto de Egresos.		
TEMA:	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2011		
PRESENTADA POR:	Dr. Fidel Herrera Beltrán Gobernador del Estado (2004-2010)	Partido Revolucionario Institucional	22 de noviembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Cuarta sesión ordinaria	24 de noviembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII6pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo ordinario	Décimaprimer sesión ordinaria	29 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII15pdf		
VOTACIÓN:	Existen 42 votos a favor, 7 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO PARTICULAR:	Ningún diputado reservó ningún artículo para su discusión en lo particular de este dictamen, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 del reglamento, se tiene aprobado el dictamen en lo particular		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIII	Núm. Ext. 421	31 de diciembre de 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 13</p> <p style="text-align: center;">De Presupuesto De Egresos Para El Gobierno Del Estado De Veracruz De Ignacio De Llave, Correspondiente Al Ejercicio Fiscal 2011</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 003	Iniciativa de decreto que "Reforma diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Adición del capítulo 'Delitos de violencia de género', para crear el tipo penal feminicidio.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	23 de noviembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Cuarta sesión ordinaria	24 de noviembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXI6pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	Justicia Y Puntos Constitucionales, De Procuración De Justicia, De Derechos Humanos Y Atención A Grupos Vulnerables Y De Equidad, Género Y Familia		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Extraordinaria	23 de agosto de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXI51pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	No habiéndose reservado ningún artículo para ser discutido en lo particular, conforme a lo dispuesto por el artículo 127 de nuestro reglamento se tiene por aprobado el dictamen, también, en lo particular.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 004	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Establecimiento constitucional del Proceso penal acusatorio y oral ; Nulidad de pruebas obtenidas ilegalmente; Jueces de control; y Servicio de Defensoría Pública. Transitorios: Inicio de vigencia 24 meses después de su publicación oficial. En ese término, el Poder legislativo deberá aprobar modificaciones a la legislación correspondiente.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	1 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Sexta sesión ordinaria	7 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII10pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimatercera sesión ordinaria	19 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII17pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIII	Núm. Ext. 15	14 de enero de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción XL y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción XLVIII y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">ACUERDO</p> <p>Primero. Se declara que será especial el procedimiento para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa de Decreto que Reforma el Artículo 4º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por el Doctor Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado, en razón de lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el <i>Diario Oficial</i> de la Federación el dieciocho de junio de dos mil ocho.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 005	Decreto que reforma los artículos 53 y 62 de la Constitución Política del Estado		
TEMA:	Requisitos para ser Procurador General de Justicia o Consejero de la Judicatura, suprimir limitantes derivadas de cargo anterior, reducir a 30 años la edad para ejercer el cargo, y reducir a dos años el requisito de vecindad.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	3 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Sexta sesión ordinaria	7 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII10.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo ordinario	Décima sesión ordinaria	25 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII18.pdf		
VOTACIÓN:	35 votos a favor, 15 en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, en su primera etapa el dictamen.		
FECHA DE SEGUNDA APROBACIÓN: 4 de mayo 2011	Segundo periodo ordinario	Segunda sesión ordinaria	Primer año de Ejercicio Constitucional
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII35.pdf		
VOTACIÓN:	36 votos a favor, 14 en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	Aprobado, en lo general y en lo particular, en sus dos periodos de sesiones ordinarias sucesivos el proyecto de decreto. Se instruyo a la Secretaria General de este Congreso para que remita a los 212 ayuntamientos de la entidad el referido documento para los efectos señalados en el artículo 84 de la Constitución Política local.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIII	Núm. Ext. 150	18 de mayo 2011
NOTA:	Ley orgánica del Poder Legislativo; 75,77 y 79 del Reglamento para el Gobierno interior del Poder Legislativo; y previa la aprobación del Pleno de esta Soberanía en dos periodos de sesiones ordinarias sucesivos, así como de la mayoría de los ayuntamientos de la entidad, declara aprobado el decreto que reforma los artículos 53 párrafo segundo y 62 párrafo primero de la Constitución Política del Estado.		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 006	De decreto por el que se reforman, derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Pasar las atribuciones referentes a sectores desprotegidos del Secretario de Gobierno al Secretario de Desarrollo Social y Medio Ambiente: indígenas, menores de edad, discapacitados, adultos mayores y población marginada de áreas rurales y urbanas; asimismo, protección a migrantes.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	2 de diciembre de 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Sexta sesión ordinaria	7 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII10pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Séptima sesión ordinaria	14 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII11pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	Ningún diputado reservó ningún artículo para su discusión en lo particular de este dictamen, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 del reglamento, se tiene aprobado el dictamen en lo particular		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXII	Núm. Ext. 399	14 de diciembre 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política del Estado, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 5</p> <p style="text-align: center;">Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 007	Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones y se modifican diversos títulos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	La Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente, se convierte exclusivamente en Secretaría de Desarrollo Social; y se crea la Secretaría del Medio Ambiente.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	3 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Sexta sesión ordinaria	7 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII10pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Séptima sesión ordinaria	14 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII11pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO PARTICULAR:	Ningún diputado reservó ningún artículo para su discusión en lo particular de este dictamen, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 del reglamento, se tiene aprobado el dictamen en lo particular		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXII	Núm. Ext. 399	14 de diciembre 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política del Estado, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 5</p> <p style="text-align: center;">Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 008	De Ley Reglamentaria del Artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en Materia de Reformas Constitucionales Parciales.		
TEMA:	Se establece un procedimiento especial cuando haya un decreto que reforme la Constitución General de la República, en el que se ordene adecuar los textos constitucionales estatales. En él, la aprobación será en una sola sesión y se turnará a los Ayuntamientos, como en el procedimiento ordinario de reforma.		
PRESENTADA POR:	Dip. Armando Méndez De La Luz	Revolución Democrática y Convergencia	7 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Sexta sesión ordinaria	7 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII10pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Octava sesión ordinaria	20 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII12pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO PARTICULAR:	Ningún diputado reservó ningún artículo para su discusión en lo particular de este dictamen, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 del reglamento, se tiene aprobado el dictamen en lo particular		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomos: CLXXXIII	Núm. Ext. 408	22 de diciembre de 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide la siguiente:</p> <p style="text-align: center;">LEY NÚMERO 7</p> <p style="text-align: center;">Reglamentaria Del Artículo 84 De La Constitución Política Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, En Materia De Reformas Constitucionales Parciales.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 009	De decreto que reforma el artículo primero transitorio del Decreto número 853 que reforma y adiciona los artículos 280 y 281 del Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Se pospone la entrada en vigor, hasta el 21 de enero de 2013, para los juicios penales orales sumarios.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	7 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Sexta sesión ordinaria	7 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII10pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	Existen 43 votos a favor de la dispensa de los trámites reglamentarios, 0 votos en contra y 0 votos en abstención. Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea y en razón de que ésta arroja el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los diputados presentes, se tiene por aprobada la dispensa de los trámites reglamentarios.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA Obvia Resolución	Primer periodo de sesiones ordinaria	Sexta sesión ordinaria	7 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/7Diciembre10.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobada, en lo general y en lo particular, la iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXII	Núm. Ext. 391	7 de diciembre de 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 4</p> <p>Que Reforma El Artículo Primero Transitorio Del Decreto Número 853 Que Reforma Y Adiciona Los Artículos 280 Y 281 Del Código De Procedimientos Penales Para El Estado Libre Y Soberano De Veracruz De Ignacio De La Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 010	De decreto que reforma el artículo 14 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Establecer como requisito para ser Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, poseer título de licenciatura relacionada con el ámbito del deporte.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ricardo García Escalante	Partido Acción Nacional	9 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Séptima sesión ordinaria	14 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII11.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUVENTUD Y DEPORTE		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 011	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de su similar número 838 publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 230 del 21 de julio de 2010		
TEMA:	Fijar requisitos para la obtención del subsidio del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos: El valor del vehículo no debe superar los \$ 230,000		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	10 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Octava sesión Ordinaria	20 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/20Diciembre10.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décima sesión ordinaria	27 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA14.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 37 votos a favor, 9 votos en contra y 4 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobada, en lo general y en lo particular, la iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXII	Núm. Ext. 413	27 de diciembre de 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 9</p> <p style="text-align: center;">Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De Su Similar Número 838 Publicado En La <i>Gaceta Oficial</i> Del Estado Número Extraordinario 230 Del 21 De Julio De 2010.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 012	Proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Impuesto por remuneraciones al trabajo personal (aun cuando los beneficiarios o los prestadores de los servicios tengan su domicilio fuera del Estado). La Secretaría de Salud operará un registro obligatorio de personas morales que presten servicios médicos, de guardería o de velación, en el Estado, en el que deberán inscribirse todas las personas que laboren en cada unidad prestadora del servicio.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	10 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Octava sesión ordinaria	20 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/20Diciembre10.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	Hacienda del Estado		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décima sesión Ordinaria	27 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA14.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 43 votos a favor en lo general del dictamen, 6 en contra y 1 abstención.		
VOTACIÓN EN LO PARTICULAR:	Existente con relación al artículo 143 en lo particular, 43 votos a favor, 7 votos en contra y 0 en abstención		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXII	Núm. Ext. 413	27 de diciembre de 2010
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente: DECRETO NÚMERO 10 Que Reforma, Deroga Y Adiciona Diversas Disposiciones Del Código Financiero Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, De La Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave Y La Ley De Salud Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 013	De decreto que reforma el artículo tercero transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Establecer que en 2011 los fondos se distribuirán mediante la aplicación de los factores vigentes en 2010. La recaudación derivada del consumo de gasolina y diesel, se distribuirán en 70% con base en el factor FORTAMUNDF, y en 30% con base en el FISM vigentes también en 2010.		
PRESENTADA POR:	Dip. Concepción Olivia Castañeda Ortiz	Partido Revolucionario Institucional	14 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Octava sesión ordinaria	20 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA12.pdf		
TURNOS A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA DEL ESTADO Y DE HACIENDA MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décima sesión ordinaria	27 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA14.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 2 en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobada, en lo general y en lo particular, la iniciativa		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXII	Núm. Ext. 413	27 de diciembre de 2010
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 11</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma El Artículo Tercero Transitorio De La Ley De Coordinación Fiscal Para El Estado Y Los Municipios De Veracruz De Ignacio De La Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 014	Iniciativa de decreto que reforma el artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Ningún servidor público podrá recibir remuneración por su empleo mayor a la del Presidente de la República, ni a la del Gobernador del Estado.		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez	Partido Revolucionario Institucional	20 de diciembre 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Octava sesión ordinaria	20 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/20Diciembre10.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimasegunda sesión ordinaria	10 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA16.pdf		
VOTACIÓN:	48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, en su primera etapa el dictamen.		
FECHA DE SEGUNDA APROBACIÓN: 4 de mayo 2011	Segundo periodo ordinario	Segunda sesión ordinaria	Primer año de Ejercicio Constitucional
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII35.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	Aprobado, en lo general y en lo particular en sus dos periodos de sesiones ordinarios sucesivos, el proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruye a la Secretaría General de este Congreso para que remita a los 212 ayuntamientos de la entidad el referido documento para los efectos señalados en el artículos 84 de la Constitución Política local.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext: 150	18 de mayo de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 11</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma El Artículo Tercero Transitorio De La Ley De Coordinación Fiscal Para El Estado Y Los Municipios De Veracruz De Ignacio De La Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 015	Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley número 589 de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Que las tarifas del transporte público sean fijadas por el Secretario de Gobierno y no por el Congreso del Estado.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Novena sesión ordinaria	23 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA13.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décima sesión ordinaria	10 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA16.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor, 1 voto en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declara aprobada, en lo general y en lo particular, la iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 15	14 de enero de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 231</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma Diversas Disposiciones De La Ley Número 589 De Tránsito Y Transporte Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 016	De decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre.		
TEMA:	Agregar como requisito poseer título profesional para ser Secretario o Tesorero de cada Ayuntamiento, o Director de Obras Públicas Municipales		
PRESENTADA POR:	Dip. Moisés Hernández Barrales Dip. Rogelio Franco Castán Dip. María Del Carmen Escudero Fabre	PRI PRD PAN	22 de diciembre 2010
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Novena sesión ordinaria	23 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA13.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimaprimer sesión ordinaria	29 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA15.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXII	Núm. Ext. 421	31 de diciembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 226</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 017	De decreto que reforma la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Que quien sea nombrado por el Gobernador como encargado de la Procuraduría, tenga el carácter de Procurador provisional, hasta por 6 meses. Al cumplir ese término, será Procurador definitivo.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Murad Loutfe Hetty	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Novena sesión ordinaria	23 de diciembre 2010
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA13.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 018	Con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 40 de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	El artículo 20 señala los requisitos para ser Director General de la Comisión y se suprime la experiencia específica técnica en el sector, porque subsiste el tener título profesional. Correlativamente, el artículo 40, se refiere a la misma materia, en cuanto al Organismo Operador.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jacob Abel Velasco Casarrubias	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimasegunda sesión ordinaria	10 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA16.pdf</p> <p align="center"><u>Anexo A: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 40 de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</u></p>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimacuarta sesión ordinaria	25 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA18.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 30 votos a favor, 16 votos en contra y 4 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 31	28 de enero de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p align="center">DECRETO NÚMERO 234</p> <p align="center">Que Deroga La Fracción Iv Del Artículo 20 Y Reforma El Artículo 40, Párrafo Primero, De La Ley De Aguas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 019	Con proyecto de decreto que adiciona dos párrafos al artículo 14 de la Ley de Fomento Económico para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Destinar el 10% de los fondos de fomento económico para financiar proyectos productivos de jóvenes; y otro 10% para proyectos productivos de mujeres		
PRESENTADA POR:	Dip. Ainara Rementeria Coello	Partido Revolucionario Institucional	10 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimasegunda sesión ordinaria	10 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA16.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	DESARROLLO ECONÓMICO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA34.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIII	Núm. Ext. 140	11 de mayo de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 248</p> <p style="text-align: center;">Que Adiciona Dos Párrafos Al Artículo 14 De La Ley De Fomento Económico Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 020	De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de su similar número 838, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 230 del 21 de julio de 2010, reformado por el diverso decreto número 9, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2010, número extraordinario 413.		
TEMA:	Subsidio de la tenencia por uso de vehículos, para establecer como requisito que el vehículo quede dado de alta a más tardar el 31 de enero de 2011.		
PRESENTADA POR:	Dip. Tomás Montoya Pereyra	Partido Revolucionario Institucional	7 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimasegunda sesión ordinaria	10 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA16.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimacuarta sesión ordinaria	25 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA18.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXII	Núm. Ext. 31	28 de enero de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 235</p> <p>Por El Que Se Reforman Y Derogan Diversas Disposiciones Del Decreto Número 838 Que Autoriza Al Ejecutivo Del Estado A Otorgar Un Subsidio Del 100% A Las Personas Físicas Y Morales Causantes Del Impuesto Sobre Tenencia O Uso De Vehículos Que Residan En El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, Se Encuentren Registrados En El Padrón Vehicular Y Al Corriente En El Pago De Sus Obligaciones En Materia De Dicho Impuesto Por Los Ejercicios Fiscales Anteriores Al Año 2011 Y Establece No Crear Impuesto Alguno Para Sustituir El Impuesto Sobre Tenencia O Uso De Vehículos; Y Del Decreto Número 9 Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De Su Similar Número 838 Publicado En La Gaceta Oficial Del Estado Número Extraordinario 230 Del 21 De Julio De 2010.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 021	Con proyecto de Ley que crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable.		
TEMA:	Coadyuvar a la implementación de la normativa y acuerdos que apruebe el Consejo Nacional de Armonización Contable (Gubernamental) (Estatal y Municipal).		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimatercera sesión ordinaria	19 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA17.pdf</p> <p align="center">Anexo A: Iniciativa con proyecto de Ley que crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable</p>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	VIGILANCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer periodo de sesiones ordinaria	Décimaquinta sesión ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf</p>		
VOTACIÓN:	Existen 36 votos a favor, 13 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIII	Núm. Ext. 36	2 de febrero de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide la siguiente:</p> <p align="center">LEY NÚMERO 237</p> <p align="center">Que crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 022	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 179 del Código Financiero para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Fijar el plazo de quince días hábiles del mes siguiente a la conclusión del trimestre, para presentar el informe de gastos públicos. Agregar expresamente que la Universidad Veracruzana es ente fiscalizable.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ricardo García Escalante	Partido Acción Nacional	10 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimatercera Sesión Ordinaria	19 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII17.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 023	De decreto que reforma el Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Adicionar artículos 3 bis y 279 bis. Incluir el procedimiento de mediación, para la reparación del daño penal.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	18 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimatercera Sesión Ordinaria	19 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII17.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	Justicia y Puntos Constitucionales		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 024	De decreto que adiciona la fracción XL al artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz		
TEMA:	Adicionar, entre las Permanentes, la Comisión de Energía.		
PRESENTADA POR:	Dip. Martha Lilia Chávez González	Partido Acción Nacional	18 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimatercera Sesión Ordinaria	19 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII17.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 025	De decreto que reforma el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Que a los organismos públicos de beneficencia, sin fines de lucro, se les descuenta el 50% del impuesto predial.		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez	Partido Acción Nacional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimatercera Sesión Ordinaria	19 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII17.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinario	Novena Sesión Ordinaria	23 de junio 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tom. C	Núm. Ext. 193	27 de junio de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 261</p> <p>Que reforma el párrafo primero del artículo 121 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 026	De decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz; del Código número 14 de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz; y de la Ley número 12 de Ingresos para el Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal de 2011		
TEMA:	Señalar de manera expresa la competencia territorial de autoridades fiscales y administrativas. Precisar que los impuestos sobre nóminas, para el fomento a la educación, y por servicios prestados por la Secretaría de Salud, en emplearán exclusivamente para lo que fueron creados.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ulises Ochoa Valdivia	Partido Nueva Alianza	25 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimacuarta Sesión Ordinaria	25 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII18.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO Y A LA DE VIGILANCIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 46 votos a favor, 2 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 36	2 de febrero de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 238</p> <p>Que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; del Código número 14 de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de la Ley número 12 de Ingresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 027	De Ley de Desarrollo Sustentable del Café Veracruzano.		
TEMA:	"Normar, fomentar y desarrollar la producción, comercialización y consumo del café."		
PRESENTADA POR:	Dip. Gustavo Moreno Ramos	Partido Nueva Alianza	25 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimacuarta Sesión Ordinaria	25 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII18.pdf Anexo A: De la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, dictamen con proyecto de Ley de Desarrollo Sustentable del Café Veracruzano.		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	DESARROLLO ECONÓMICO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Año de Ejercicio Constitucional	Decimaquinta Sesión Ordinaria	28 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA48.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA51E.pdf <p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Oficio</p> <p>Signado por el Doctor Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado por el que devuelve con observaciones la Ley de Desarrollo Sustentable del Café Veracruzano - 23 de agosto de 2011</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 028	De decreto por el que se autoriza a los doscientos doce municipios del Estado de Veracruz, a contratar créditos o empréstitos hasta por los montos que en el mismo se establecen y la afectación del derecho y los ingresos que les correspondan en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, como fuente de pago de los mismos, mediante la modificación y adhesión, según corresponda, al fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago creado para tales efectos, en los términos que este propio decreto establece.		
TEMA:	Se autoriza a los Ayuntamientos a contratar créditos.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf</p> <p align="center"><u>Anexo A: Iniciativa de decreto por el que se autoriza a los doscientos doce municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a contratar créditos o empréstitos hasta por los montos que en el mismo se establecen</u></p>		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	OBVIA RESOLUCIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/28Enero11.pdf</p>		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 36	2 de febrero de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p align="center">DECRETO NÚMERO 236</p> <p>Por el cual se autoriza a los doscientos doce municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a contratar créditos o empréstitos hasta por los montos que en el mismo se establecen y la afectación del derecho y los ingresos que les correspondan en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, como fuente de pago de los mismos, mediante la modificación y adhesión, según corresponda, al fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago creado para tales efectos, en los términos que este propio decreto establece.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 029	De decreto que reforma el artículo 34, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Veracruz		
TEMA:	Facultar para iniciar leyes a los organismos autónomos de Estado y a la Universidad Veracruzana, en la materia de su competencia.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Enrique Levet Gorozpe	Partido Revolucionario Institucional	28 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 030	De decreto que reforma el artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz		
TEMA:	Que el bachillerato se incorpore a la educación básica obligatoria.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ulises Ochoa Valdivia	Partido Nueva Alianza	28 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf		
TURNOS A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 031	Con proyecto de Ley que Regula el Funcionamiento y Operación de los establecimientos que Prestan al Público el Servicio de Internet en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Regular los establecimientos que presten servicios de Internet, salvo los que prohíban la entrada a menores de edad.		
PRESENTADA POR:	Dip. Isaac González Contreras	Partido Nueva Alianza	28 de enero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 032	De decreto que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Dar a los Síndicos de los Ayuntamientos fe pública en materia agraria.		
PRESENTADA POR:	Dip. Verónica Carreón Cervantes	Partido Nueva Alianza	13 de enero 211
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 033	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XXXI al artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.		
TEMA:	Crear una Comisión Permanente de Vigilancia en la reconstrucción de zonas afectadas por fenómenos naturales.		
PRESENTADA POR:	Integrantes de la Comisión Especial para la Reconstrucción de las Zonas Devastadas de la LXII del honorable Congreso del Estado de Veracruz Dip. Tomás López Landero presidente Dip. Fernando Yunes Márquez secretario Dip. Flavino Ríos Alvarado vocal Dip. Tomás Montoya Pereyra vocal	PRI PAN PRI PRI	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo Ordinario	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de enero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA19.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 034	Iniciativa De Ley Para El Otorgamiento De Pensiones A Deudos De Integrantes De Las Fuerzas Armadas Caídos En Cumplimiento Del Deber		
TEMA:	El Gobierno del Estado otorgará trimestralmente una pensión de 420 veces el salario mínimo, a los deudos de un integrante del Ejército, Fuerza Aérea o Armada de México, que fallezca dando protección a los habitantes del Estado.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	11 de febrero 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Primera Sesión Ordinaria	11 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA20.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Receso	Sesión Extraordinaria	17 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA22.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO PARTICULAR:	Ningún diputado reservó ningún artículo para su discusión en lo particular de este dictamen, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 del reglamento, se tiene aprobado el dictamen en lo particular		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 51	18 de febrero de 2011
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I y 47 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide la siguiente: LEY NÚMERO 240 Para El Otorgamiento De Pensiones A Deudos De Integrantes De Las Fuerzas Armadas Caídos En Cumplimiento Del Deber.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIV	Núm. Ext. 396	07 de diciembre de 2011
NOTA:	Javier Duarte de Ocho, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49 fracción XXIII y 50 de la Constitución Política del Estado; y 8 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado. Por lo anterior, tengo a bien emitir el siguiente: Decreto que establece el otorgamiento de una pensión a los beneficiarios de integrantes de las Fuerzas Armadas de México Desaparecidas en el Cumplimiento de su deber.		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 035	Iniciativa con Proyecto de Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda par el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Normar y regular el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la construcción de vivienda, para el equipamiento y servicios públicos urbanos.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Segunda Sesión Ordinaria	15 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA21.pdf Anexo A: Iniciativas presentadas por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUAS Y DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Receso	Sesión Extraordinaria	8 de abril del 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA31.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
VOTACIÓN EN LO PARTICULAR:	Existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 109	13 de abril de 2011
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 Fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 6 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide la siguiente: L E Y NÚMERO 241 De Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 036	Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma Diversas Disposiciones de la Ley del Servicio Civil de Veracruz, de la Ley de Bienes del Estado y del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Que se embarguen los bienes propios de los servidores públicos que incumplan, no los de la Hacienda Pública.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Segunda Sesión Ordinaria	15 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www legisver gov mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA21.pdf</p> <p align="center">Anexo A: Iniciativas presentadas por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.</p>		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Receso	Sesión Extraordinaria	8 de abril del 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www legisver gov mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA31.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 109	13 de abril de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren Los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p align="center">D E C R E T O NÚMERO 242</p> <p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, de la Ley de Bienes del Estado y del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 037	Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley Número 589 de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	<p>Que los concesionarios del transporte público de pasajeros sean responsables de verificar que los conductores de sus unidades tengan la licencia correspondiente y hayan cursado debidamente la capacitación vial necesaria.</p> <p>Que la Dirección de Tránsito pueda suspender la concesión cuando se cometa un delito con el vehículo autorizado.</p> <p>Que en caso de fallecimiento del titular de la concesión, sus dependientes económicos tendrán preferencia para que se les otorgue una concesión similar.</p> <p>Causas de cancelación de la concesión.</p>		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Segunda Sesión Ordinaria	15 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA21.pdf</p> <p align="center">Anexo A: Iniciativas presentadas por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.</p>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	Transporte, Tránsito y Vialidad		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Receso	Sesión Extraordinaria	8 de abril del 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA31.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII Núm. Ext. 109	13 de abril de 2011	
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren Los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p align="center">D E C R E T O NÚMERO 244</p> <p align="center">Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley Número 589 de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo único. Se reforman los artículos 127</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 038	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adicionan Diversas Disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Que cuando no se realice una diligencia con auxilio de la fuerza pública por causas imputables exclusivamente al interesado, el Juez le imponga una multa de 30 a 200 días de salario mínimo.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Segunda Sesión Ordinaria	15 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA21.pdf</p> <p align="center">Anexo A: Iniciativas presentadas por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.</p>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Receso	Sesión Extraordinaria	8 de abril del 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA31.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 109	13 de abril de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren Los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p align="center">D E C R E T O NÚMERO 243</p> <p align="center">Por el que se Adicionan Diversas Disposiciones del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Veracruz</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 039	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adicionan Diversas Disposiciones del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Que los interesados en el uso de la fuerza pública paguen derechos por ello: Por elemento de seguridad, por diligencia 10 salarios Por motocicleta, por diligencia 6 salarios Por patrulla, por diligencia 10 salarios...		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Segunda Sesión Ordinaria	15 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA21.pdf <u>Anexo A: Iniciativas presentadas por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.</u>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 040	Ley para el Otorgamiento de Beneficios a Deudos de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado Caídos en Cumplimiento de un Deber		
TEMA:	El Gobierno del Estado otorgará trimestralmente una pensión de 400 salarios a los deudos de cualquier integrante de las instituciones de seguridad pública que fallezca con motivo de su actividad profesional.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	21 de febrero de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de febrero 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA24.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	GOBERNACIÓN.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Receso	Sesión Extraordinaria Tercer Período Extraordinario	23 de agosto de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA51.pdf		
VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL (sistema electrónico):	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declara aprobado en lo general el dictamen. No se reservo ningún artículo 127 del reglamento para ser discutido en lo particular, se aprueba el dictamen, en lo particular. Se, aprueba en su totalidad, en lo general y en lo particular el dictamen		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. Ext. 268	29 de agosto de 2011
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide la siguiente: LEY NÚMERO 290 Para el otorgamiento de beneficios a deudos de integrantes de las instituciones de Seguridad Pública del Estado caídos en cumplimiento del deber		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 041	Iniciativa de decreto que "Reforma los artículos 52 y 259 del Código Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Señalar que, tratándose de delitos ambientales, la multa será de hasta diez mil salarios. Endurecer las penas por delitos ambientales: 6 a 12 años de prisión y multa de mil a diez mil días de salario mínimos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	6 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Décima Sesión Ordinaria	6 de abril de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA30.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 042	Iniciativa de decreto por el que se adiciona un capítulo sexto "Del Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos", al título primero "De los Impuestos", del libro tercero "De los Ingresos Estatales"; se reforma el artículo 136; y se adicionan los artículos 136 A al 136 Q del Código Financiero para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	El impuesto sobre tenencia de vehículos pasa a ser estatal, de conformidad con la norma federal que lo derogó para cederlo a los Estados; y en concordancia con el Fondo General de Participaciones, en su segundo y tercer coeficiente de distribución.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.	Partido Revolucionario Institucional	13 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer receso	Décima Segunda Sesión Ordinario	13 de abril de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA32.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO:	Primer Receso	Décimaprimer Sesión Ordinaria	5 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA44.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 32 votos a favor, 16 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	No habiendo quien haga uso de la palabra y no habiéndose reservado ningún artículo para su discusión en lo particular, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, se tiene el dictamen por aprobado en lo particular.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 043	Iniciativa de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Que el ejercicio constitucional de los Ayuntamientos sea de cuatro años, a partir del año 2014.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.	Partido Revolucionario Institucional	13 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer receso	Décima Segunda Sesión Ordinario	13 de abril de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA32.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 34 votos a favor, 13 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	Con base en el resultado de la votación emitida por esta asamblea y toda vez que ésta arroja el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los miembros de este Congreso, esta Presidencia declara aprobado, en lo general y en lo particular en su primer periodo , el dictamen con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 70 de la Constitución Política del Estrado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales.		
FECHA DE SEGUNDA APROBACIÓN: 29 de diciembre 2011	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Décimaprimer Sesión Ordinaria	29 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA75.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 34 votos a favor, 14 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular en su segundo periodo , el proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomos: CLXXXV	Núm. 10	Lunes 9 de enero de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I, 38 y 34 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75, 77 y 79 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y previa la aprobación del pleno de esta soberanía en dos periodos de sesiones ordinarias sucesivos, así como de la mayoría de los ayuntamientos de la entidad, declara, aprobado el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 542</p> <p>Que reforma el párrafo primero del artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 044	Iniciativa de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Homologar la presentación del Informe de Gobierno del Estado al informe federal, para que sea por escrito, suprimiendo la lectura de la síntesis y la comparecencia del Ejecutivo después de la glosa por los Secretarios del Despacho.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.	Partido Revolucionario Institucional	13 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer receso	Décima Segunda Sesión Ordinaria	13 de abril de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA32.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular en su primer periodo , el dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 363	Jueves 10 de noviembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I, 38 y 84 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75, 77 y 79 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y previa la aprobación del pleno de esta soberanía en dos periodos de sesiones ordinarias sucesivos, así como de la mayoría de los ayuntamientos de la entidad, declara aprobado el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 310</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma la Fracción XXI Del Artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 045	Iniciativa de decreto que reforma los artículos 81 párrafo cuarto, y cuarto transitorio de la Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Modificar la integración de la Sala de Asuntos Indígenas, para que sea unitaria (la integre un solo Magistrado). Y modificar la <i>vacatio legis</i> : era de 180 días (vencía el 3 de mayo de 2011) a 360 días.		
PRESENTADA POR:	Dip. Moisés Hernández Barrales	Partido Revolucionario Institucional	28 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Décima Tercera Sesión Ordinaria	28 de abril de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA33.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA34pdf		
VOTACIÓN:	Existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIII	Núm. Ext. 128	2 de mayo de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 247</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma Los Artículos 81, Cuarto Párrafo, Y Cuarto Transitorio, De La Ley De Derechos Y Culturas Indígenas Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 046	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado		
TEMA:	<p>El cargo de Consejero Presidente del IVAI tendrá una duración de dos años improrrogables; y será elegido por mayoría de votos de los Consejeros.</p> <p>El IVAI contará con un Secretario Ejecutivo, que durará en el cargo 3 años; y podrá ser ratificado por otro periodo igual. (Atribuciones).</p> <p>El IVAI contará con un Secretario de Acuerdos, que durará en el cargo 3 años; y podrá ser ratificado por otro periodo igual. (Atribuciones).</p> <p>Las resoluciones definitivas que pongan fin al recurso de revisión, deberán cumplirse en un término de quince días.</p>		
PRESENTADA POR:	Dip. Flavino Ríos Alvarado,	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA34.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimera Sesión Ordinaria	5 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo CLXXXIV	Núm. Ext. 203	5 de julio de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 262</p> <p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 047	Iniciativa con proyecto de Decreto que "Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Que la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario esté facultada para asesorar y coordinar las acciones inmediatas de mejora regulatoria en los tres poderes, entidades paraestatales, municipios y órganos autónomos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro	Partido Acción Nacional	2 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA34.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	DESARROLLO ECONÓMICO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 048	Iniciativa de decreto que "Reforma los artículos 8, 36 y 41 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Que el Consejo del Sistema Estatal del Deporte apruebe el presupuesto de apoyo a las personas que realicen algún deporte federado o de alto rendimiento, a los deportistas con alguna discapacidad, y a la construcción de espacios deportivos (no menor al 0.05% del presupuesto estatal. Que el Ejecutivo del Estado esté impedido para proponer partida alguna destinada a deporte profesional.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	3 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	4 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA35.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA DEL ESTADO Y DE JUVENTUD Y DEPORTE		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 049	Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Tipificar penalmente el turismo sexual, lenocinio y explotación laboral de personas menores de edad, dentro de un título que se denomine "Delitos contra el libre desarrollo de la personalidad", que incluya la corrupción de menores y de discapacitados.		
PRESENTADA POR:	Dip. Elena Zamorano Aguirre	Partido Revolucionario Institucional	3 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	4 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA35.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 050	Iniciativa de Decreto por la cual se adiciona al artículo 39, la fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz		
TEMA:	Crear la Comisión Permanente denominada Comisión de Desarrollo Metropolitano, que atienda asuntos de las zonas conurbadas.		
PRESENTADA POR:	Dip. Carlos Aceves Amezcua	Partido Revolucionario Institucional	4 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	4 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA35.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL			
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 051	Iniciativa de decreto que "Adiciona el artículo 7 bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Que al inicio y conclusión de cada periodo de sesiones del Congreso, se entone el Himno Nacional.		
PRESENTADA POR:	Dip. Francisco Javier Lara Arano	Partido Acción Nacional	25 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	4 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA35.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIII	Núm. 186	21 de junio de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 260</p> <p style="text-align: center;">Que adiciona el artículo 7 bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 052	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Dar competencia a la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia para conocer, sustanciar y resolver los procedimientos sobre asuntos indígenas. Al inicio de la vigencia del Decreto, los Juzgados de Primera Instancia conocerán como instructores de los asuntos indígenas, y remitirán el expediente a la Sala Constitucional, para que ésta dicte la resolución procedente.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	28 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	11 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA36.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA48.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
FECHA DE SEGUNDA DICTAMINADA 24 DE NOVIEMBRE 2011	SEGUNDO AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL Primer Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de noviembre de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA67.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen, en su segundo periodo de sesiones ordinarias.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 053	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el cuarto párrafo del artículo 81 y el artículo cuarto transitorio; y adiciona un tercer párrafo al artículo 8 de la Ley número 879 de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Señalar la competencia de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia, en la resolución de conflictos de indígenas. Señalar que el Congreso del Estado en un término de 180 días a partir de la entrada en vigor de la reforma constitucional (art. 64), frac. V, proveerá las reformas necesarias en esta materia a la Ley Orgánica del Poder Judicial.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	28 de abril de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	11 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA36.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ASUNTOS INDÍGENAS		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 054	Iniciativa con proyecto de Decreto que "Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Señalar que las zonas turísticas culturales son un conjunto de municipios que comparten ciertas características. Señalar como atribuciones de la Secretaría de Turismo desarrollar el turismo cultural, gastronómico y religioso en zonas y corredores turísticos.		
PRESENTADA POR:	Dip. María Del Carmen Escudero Fabre	Partido Acción Nacional	11 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	11 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA36.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	TURISMO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA92.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en abstención y 0 en contra.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXV	Núm. 209	27 de junio del 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 558</p> <p style="text-align: center;">Que "Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 055	Iniciativa con proyecto de Ley de Asistencia a Madres Solteras Jefas de Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Objeto de la ley: Sentar las bases para que el Estado otorgue asistencia a madres solteras que tengan a su cargo hijos menores de edad: ayuda económica bimestral.		
PRESENTADA POR:	Dip. Martha Lilia Chávez González	Partido Acción Nacional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	11 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA36.pdf <u>Anexo A. Iniciativa con proyecto de Ley de Asistencia a Madres Solteras Jefas de Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</u>		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 056	Iniciativa de Ley de Desarrollo Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Objeto de la ley: Proteger los derechos sociales de los veracruzanos, en términos de la Ley General de Desarrollo Social. Establecer el Sistema Estatal, con la participación de los gobiernos municipales. Disminuir la desigualdad social derivada de la inequitativa distribución de la riqueza. Integrar las políticas y programas contra la pobreza.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	12 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE DESARROLLO REGIONAL, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUAS, DE SALUD Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA: SESIÓN FORÁNEA, BOCA DEL RÍO VERACRUZ	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 47 votos a favor, 0 en contra y 0 votos en abstención.		
VOTACIÓN EN LO PARTICULAR:	Existen 47 votos a favor, 0 en contra y 0 votos en abstención. La Presidencia declaró aprobado en lo particular el artículo 36 con la modificación aprobada por las comisiones dictaminadoras, a partir de la propuesta de adición que formuló la diputada Martha Lilia Chávez González.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 351	Martes 1 de noviembre de 2011
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente: Ley número 301 De Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 057	Iniciativa de Ley de Adopciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Objeto de la ley: Garantizar el respeto de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, en materia de adopción. Se crea el Consejo Técnico de Adopciones, dependiente del Sistema DIF Estatal, para la realización de los procedimientos administrativos previos a la adopción.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	12 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
VOTACIÓN EN LO PARTICULAR:	Dado que no se ha reservado ningún artículo por ninguno de los señores diputados para que se discutiese en lo particular, respecto del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el artículo 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular .		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIII	Núm. Ext. 185	20 de junio de 2011
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide la siguiente: LEY NÚMERO 259 De Adopciones Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 058	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 127 y la fracción VI del artículo 133 de la Ley número 589 de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Las concesiones de taxi se equiparan al patrimonio familiar y son inalienables, inembargables e intransferibles, salvo caso de gran necesidad. Las demás concesiones de transporte público podrán ser transferidas a terceros, previa autorización escrita de la Secretaría. Se señalan requisitos.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	16 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA38.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	Esta Presidencia declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIII	Núm. 164	31 de mayo de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 257</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma Los Artículos 127 Y 133 De La Ley Número 589 De Tránsito Y Transporte Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 059	"Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la fracción III y VII del artículo 174; el párrafo segundo del artículo 180; así como el párrafo segundo del artículo 183, de la Ley Orgánica del Municipio Libre"		
TEMA:	Dar competencia al Tribunal Electoral del Estado para conocer sobre los procedimientos de elección de agentes municipales, así como de las inconformidades que se presenten durante el proceso de elección de los mismos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez	Partido Acción Nacional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES Y DE GOBERNACIÓN.		
PROCESO LEGISLATIVO:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 060	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 59 fracción I, de la Ley de Salud del Estado de Veracruz		
TEMA:	La instalación en cada hospital público estatal de una casa de apoyo a la mujer embarazada , para que ésta reciba atención médica, hospedaje y alimentación, durante su embarazo, parto y puerperio, acompañada de un familiar.		
PRESENTADA POR:	Dip. Paulina Muguira Marengo	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	SALUD		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 061	Iniciativa de decreto que reforma los artículos 2411, 2419 y 2420 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Que el arrendamiento de predios por tiempo indeterminado concluya a voluntad de cualquiera de las partes, previa notificación con dos meses de anticipación si el predio es urbano, o de un año si es rústico.		
PRESENTADA POR:	Dip. Oscar Agustín Lara Hernández	Partido Acción Nacional	11 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA: SESIÓN FORÁNEA, BOCA DEL RÍO VERACRUZ	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen. Con la existencia de 47 votos a favor, 0 en contra y 0 votos en abstención.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. Ext. 351	Martes 1 de noviembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 Fracción I Y 38 de la Constitución Política Local, 18 Fracción I y 47 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para El Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 302</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma los artículos 2411, 2419 y 2420 del Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 062	"Iniciativa de decreto que adiciona el artículo 316 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Se equipara al delito de ejercicio indebido de la función pública, el que un servidor público rinda informes falsos en una comparecencia ante el Congreso del Estado, en pleno, comisión o reunión de trabajo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Francisco Javier Lara Arano	Partido Acción Nacional	17 de mayo 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 063	Iniciativa de Código Hacendario para el Municipio de Paso de Ovejas, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	La planeación, programación y presupuestación del gasto público municipal. La administración financiera y tributaria de la Hacienda municipal.		
PRESENTADA POR:	Ayuntamiento de Paso de Ovejas		
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	17 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf <u>Anexo A: Iniciativa de Código Hacendario para el Municipio de Paso de Ovejas, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</u>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 064	Iniciativa de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 134 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Exceptuar del pago del gravamen adicional (del 6.9%) a quienes obtengan un premio en loterías, rifas, sorteos y concursos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	24 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA37.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	16 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA41.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIII	Núm. Ext. 193	27 de junio 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 261</p> <p style="text-align: center;">Que reforma el párrafo primero del artículo 121 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 065	Iniciativa Con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 186, Adiciona el Artículo 186 bis y Modifica la denominación del Capítulo III, del Título Sexto de la Ley Estatal de Protección Ambiental		
TEMA:	Señalar las atribuciones de los Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para construir un canal de comunicación entre el gobierno y la sociedad.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ainara Rementería Coello	Partido Revolucionario Institucional	24 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA38.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUAS		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	30 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA43.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 39 votos a favor, 0 votos en contra y cero votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. 216	15 de julio de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 272</p> <p style="text-align: center;">Que reforma los artículos 183, Fracción VI, y 186, adiciona el artículo 186 bis y modifica la denominación del capítulo III, del texto de la Ley Estatal de Protección Civil</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 066	Iniciativa de decreto que "Reforma el artículo 171; 172; 174 fracción I, III, VI y VII; 175, fracción II, IV, V, re enumeración de las fracciones de la VI a la XII; 176 fracción I, incisos c y d; 177, 180 y 183 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		
TEMA:	Que el Instituto Electoral Veracruzano sea el órgano jurisdiccional que resuelva las inconformidades que se presenten en la elección de Agentes Municipales. Eliminar la auscultación como modo de elección, por ser el mecanismo más fraudulento.		
PRESENTADA POR:	Dip. Rogelio Franco Castán	Partido de la Revolución Democrática- Convergencia	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA38.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES Y DE GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 067	Iniciativa De Decreto Que Reforma Diversos Artículos De La Ley Orgánica Del Municipio Libre		
TEMA:	Eliminar de la ley el señalamiento de que el Congreso del Estado sea quien conozca de las impugnaciones, impedimentos o inconformidades de los procesos de elección de agentes y subagentes municipales, pues es competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado.		
PRESENTADA POR:	Dip. Leopoldo Sánchez Cruz	Partido Revolucionario Institucional	20 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA38.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES Y DE GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Decimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 068	Iniciativa de decreto que "Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Soberano y Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de la Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Entre las atribuciones del Ministerio Público, adicionar que debe llevar un registro de detenciones en flagrancia. Entre las atribuciones de los Jueces de Primera Instancia, adicionar que deben conocer de narcomenudeo, conforme la Ley General de Salud. En la Ley de Salud del Estado, reformar el combate a la farmacodependencia.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	23 de mayo 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA38.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 069	Iniciativa con Proyecto de Ley para la Protección de los no Fumadores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Proteger la salud de las personas no fumadoras de los daños que causa inhalar involuntariamente el humo del tabaco, en los sitios señalados en la ley.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	17 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	31 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA39.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	SALUD Y ASISTENCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	22 de diciembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA74.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXV	Núm. 13	Miércoles 11 de enero de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la constitución política del local; 18 fracción I 47 segundo párrafo de la ley orgánica del poder legislativo; 75 y 76 del reglamento para el gobierno interior del Poder legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Lay Número 327</p> <p style="text-align: center;">Para la Protección de los No Fumadores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 070	Iniciativa ante el Congreso de la Unión de decreto que reforma la fracción II, inciso c), del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reforma la fracción XI del artículo 7° de la Ley General de Educación		
TEMA:	Entre los objetivos de la educación, puntualizar la cultura de la protección civil. En la Ley General de Educación, adicionar "mediante la inclusión a los libros de texto".		
PRESENTADA POR:	Dip. Alma Rosa Hernández Escobar	Partido Acción Nacional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	31 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA39.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 071	Iniciativa de Decreto que Reforma el Artículo 175 Fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre		
TEMA:	Adicionar entre las atribuciones de la Junta Municipal Electoral, gestionar ante el Instituto Electoral Veracruzano, previo convenio que éste celebre con el IFE, las listas nominales de electores necesarias para el procedimiento de voto secreto en la elección de Agentes Municipales.		
PRESENTADA POR:	Dip. Leopoldo Sánchez Cruz	Partido Revolucionario Institucional	27 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	31 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA39.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES Y DE GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 072	Iniciativa con Proyecto de Ley para la Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Veracruz		
TEMA:	Proteger la salud de todas las personas de los daños que causa la exposición al humo del tabaco, en los sitios señalados en la ley.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	30 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	31 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA39.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	SALUD Y ASISTENCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	22 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA74.pdf		
VOTACIÓN:	47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 073	Iniciativa de Decreto que Reforma el inciso a) de la fracción XV del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como el último párrafo del artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; la fracción VI del artículo 119, y la fracción X del artículo 147, del Código Electoral Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Entre las atribuciones del Congreso, actualizar el número de edilesde cada uno de los Ayuntamientos, antes del proceso electoral que corresponda, considerando el censo general de población.		
PRESENTADA POR:	Dip. Oscar Agustín Lara Hernández	Partido Acción Nacional	30 de mayo 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	31 de mayo de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA39.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES, DE GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 074	Iniciativa con Proyecto de Ley que crea la Universidad Popular Autónoma de Veracruz		
TEMA:	Objeto de la Institución: Impartición de servicios educativos de nivel medio superior y educación superior, de manera especial en aquellas comunidades de la Entidad con alto rezago educativo.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	26 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	EDUCACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Decimatercera Sesión Ordinaria	14 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA46.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	Dado que ningún diputado ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular, conforme lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado, también, en lo particular.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomos: CLXXXIV Tomos: CLXXXIV	Núm. Ext. 236 Núm. Ext. 249	1 de agosto de 2011 11 de agosto de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el gobierno interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide la siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Ley número 276</p> <p style="text-align: center;">Que crea la Universidad Popular Autónoma de Veracruz</p> <hr/> <p>Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de las facultades que me confiere el artículo 49 fracción II, de la Constitución Política, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>DECRETO POR EL QUE SE ABROGAN LOS DIVERSOS, "POR EL QUE SE INSTRUYE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ", "POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE ATENDERÁ NECESIDADES URGENTES EN MATERIA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR A.P.P.P", Y EL "ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS ALCANÇES DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE ATENDERÁ NECESIDADES URGENTES EN MATERIA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 075	Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Primer Párrafo del Artículo 105 del Código Financiero Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Que de lo recaudado por el Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, se destine cuando menos 35% a la obra pública educativa.		
PRESENTADA POR:	Dip. Isela González Domínguez	Partido Revolucionario Institucional	9 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 076	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Sancionar penalmente a quienes no cumplan con las normas de desarrollo urbano sustentable, como iniciar trabajos de construcción, fraccionamiento o lotificación de predios, sin contar con el permiso o licencia correspondiente. Y sancionar a los servidores públicos que autoricen indebidamente esos trabajos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Raymundo Eligio Saldaña Ramírez	Partido Revolucionario Institucional	9 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 077	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Que se brinde una educación de calidad y equidad, estimulando a los maestros en base a sus logros académicos y desempeño. Evaluar al sistema educativo, para elevar la calidad de sus servicios.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ulises Ochoa Valdivia	Partido Nueva Alianza	9 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 078	Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Fortalecer el sistema efectivo de carrera magisterial, de evaluación del desempeño docente.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ulises Ochoa Valdivia	Partido Nueva Alianza	9 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 079	Iniciativa de decreto que "Adiciona dos párrafos al artículo 22, reforma el artículo 23 y deroga el artículo 24, todos de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; adiciona un párrafo segundo a la fracción XX del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y adiciona el artículo 61 BIS a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Establecer un término para que el Gobernador envíe su propuesta de procurador General de Justicia; y otro, para que el Congreso apruebe o rechace la propuesta. Que el candidato entregue a la Comisión Permanente de Procuración de Justicia su curriculum y plan de trabajo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	9 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
VOTACIÓN EN LO PARTICULAR:			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 080	Ley Orgánica Del Poder Judicial Del Estado Libre Y Soberano De Veracruz De Ignacio De La Llave Y De La Ley Estatal Del Servicio Civil Del Estado De Veracruz		
TEMA:	Creación de tres Salas Especiales Arbitrales, una en el Norte, otras en el Centro y Sur de la Entidad, para abatir el rezago del Tribunal de Conciliación y Arbitraje		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvízar Guerrero	Partido Acción Nacional	8 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 081	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un penúltimo párrafo al artículo 20 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Establecer como requisito para ser Síndico Municipal, el ser Licenciado en Derecho.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ricardo García Escalante	Partido Acción Nacional	23 de mayo de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	9 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA40.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 082	De decreto que reforma y deroga diversos artículos a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable para el Estado de Veracruz		
TEMA:	Ajustar la denominación legal de varias dependencias, conforme al Decreto para la reorganización y funcionamiento de la gestión gubernamental: la Coordinación Ejecutiva del Comité de Planeación para el desarrollo del Estado, cambió por Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN; la Subsecretaría de Ganadería cambió por Subsecretaría de Ganadería y Pesca; el Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural y Pesquero pasó a ser el Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	7 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	16 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA41.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	14 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA46.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención		
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	No habiéndose reservado ningún artículo para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 226	25 de julio de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción i y 38 de la constitución política del estado; 18 fracción I 47 segundo párrafo de la ley orgánica del poder legislativo; 75 y 77 del reglamento para el gobierno interior del Poder legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 278</p> <p style="text-align: center;">Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 083	Iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reforma el artículo 3 fracción IX, el artículo 8, el artículo 10, el artículo 12 y el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; adiciona tres fracciones al artículo 3 y adiciona una fracción al artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Tipificar y sancionar el feminicidio, fortalecer la atención a la violencia de género contra las mujeres y procurar la igualdad de género.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	7 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	16 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA41.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Extraordinaria	23 de agosto de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII51pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	No habiéndose reservado ningún artículo para ser discutido en lo particular, conforme a lo dispuesto por el artículo 127 de nuestro reglamento se tiene por aprobado el dictamen, también, en lo particular.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 084	Iniciativa de Decreto que adiciona un Capítulo al Título Primero, del Libro Tercero, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave De decreto por el que se adiciona un capítulo sexto "Del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos", al título primero "De los Impuestos", del libro tercero "De los Ingresos Estatales"; se reforma el artículo 136; y se adicionan los artículos 136 A al 136 R del Código Financiero para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Pago del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos. Especificaciones de quiénes deben pagarlo y de los vehículos. Exenciones.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	15 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	16 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA41.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Receso	Décimaprimer Sesión Ordinaria	5 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA44.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 32 votos a favor, 16 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	No habiendo quien haga uso de la palabra y no habiéndose reservado ningún artículo para su discusión en lo particular, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, se tiene el dictamen por aprobado en lo particular.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. Ext. 214	13 de julio de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política del Estado; 18 fracción I 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 273</p> <p style="text-align: center;">Por el que se Adiciona un Capítulo Sexto "Del Impuesto Estatal Sobre Tenencia o uso de Vehículos", al Título Primero "De los Impuestos", del libro tercero "De los Ingresos Estatales"; se reforma el artículo 136; y se adicionan los artículos 136 A al 136 R del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 085	Iniciativa De Decreto Que Reforma Y Adiciona Diversa Disposiciones De La Ley Orgánica Del Poder Legislativo, De La Ley Orgánica Del Municipio Libre, De La Ley De Fiscalización Superior Y Del Código Hacendario Municipal, Todos Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave		
TEMA:	En el ámbito de la fiscalización a las Haciendas municipales, para la aplicación de las multas, atender a la proporcionalidad de los salarios de los servidores públicos responsables. Establecer mecanismos de información oportuna del incumplimiento de servidores municipales. Pormenorizar la entrega recepción de los Ayuntamientos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Anabel Ponce Calderón	Partido Revolucionario Institucional	23 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	23 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	VIGILANCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 086	Ante el Congreso de la Unión, Iniciativa de Decreto que REFORMA el artículo 621 de la Ley Federal del Trabajo		
TEMA:	Especificar la competencia federal de los conflictos entre los poderes públicos federales y los organismos públicos descentralizados, y sus trabajadores.		
PRESENTADA POR:	Dip. Víctor Manuel García Trujeque	Partido Revolucionario Institucional	23 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	23 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 087	Iniciativa De Decreto Que "Reforma El Artículo 153 Del Reglamento Para El Gobierno Interior Del Poder Legislativo Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave"		
TEMA:	Precisar que los organismos autónomos del Estado deben comparecer ante el Congreso, a dar cuenta de su actuación.		
PRESENTADA POR:	Dip. Rogelio Franco Castán	Partido de la Revolución Democrática-Convergencia	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	23 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 088	Iniciativa De Decreto Que "Reforma Los Artículos 8, Numeral 1; 38 Numeral 1; 39 Numeral 1; 48 Numeral 2; 63 Numeral 1, Fracciones XII Y XIII; 67 Numeral 2; 69 Numeral 1, Fracción I Y 74 Numeral 1, Fracción III; De La LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		
TEMA:	Que el Órgano de Fiscalización Superior informe al Congreso sobre el ejercicio del 5% que recibe por las obras contratadas; y Que no pueda trasladar a los Ayuntamientos la facultad de supervisar las obras municipales.		
PRESENTADA POR:	Dip. Rogelio Franco Castán,	Partido de la Revolución Democrática-Convergencia	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	23 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.qob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	VIGILANCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 089	Iniciativa Ante El Congreso De La Unión Del Decreto Que REFORMA El Párrafo Primero Y La Fracción II Del Artículo 35; La Fracción III Del Artículo 36; El Artículo 59; El Último (Ahora Antepenúltimo) Párrafo Del Artículo 71; La Fracción XXVI Del Artículo 73; El Párrafo Cuarto De La Fracción VI Del Artículo 74; La Fracción II Del Artículo 76; Las Fracciones IV, VI Y VII Del Artículo 78; El Artículo 83; Los Párrafos Primero, Segundo Y Tercero (Que Pasan A Ser A Ser Cuarto Y Quinto Respectivamente) Del Artículo 84; Los Párrafos Primero Segundo Y Tercero (Que Pasa A Ser Cuarto) Del Artículo 85; Las Fracciones II, III Y IV Del Artículo 89; El Segundo Párrafo De La Fracción II Y El Inciso E) De La Fracción IV Del Artículo 116; La Fracción III De La Base Primera Del Artículo 122. Y ADICIONA Las Fracciones VI VII Y VIII Al Artículo 35; Una Fracción IV Y Dos Párrafos Finales Al Artículo 71; Una Fracción XXIX-P Al Artículo 73; Dos Párrafos Finales Al Artículo 75; Los Párrafos Quinto Y Sexto A La Fracción IV Del Artículo 74; Nos Párrafos Segundo, Tercero Y Último Al Artículo 84; Un Cuarto Párrafo Al Artículo 85, Recorriéndose En Su Orden El Párrafo Siguiente; Un Segundo Párrafo Al Artículo 87; Un Último Párrafo A La Fracción II Del Artículo 116;Un Inciso O) A La Fracción V De La Base Primera Del Artículo 122, Todos, De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos		
TEMA:	<p>Incorporar como derechos del ciudadano: el ser votado como candidato independiente e iniciar leyes.</p> <p>Las consultas populares, la reelección de senadores y diputados al Congreso de la Unión, hasta por dos periodos adicionales.</p> <p>Sobre la aprobación del presupuesto de egresos de la Federación.</p> <p>Sobre la falta absoluta del Presidente de la República.</p> <p>Sobre la reelección de los diputados estatales hasta por dos periodos adicionales.</p>		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvízar Guerrero	Partido Acción Nacional	22 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	23 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 090	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Se cambia el término 'individuo' por 'persona'. Se incorpora el goce de los derechos humanos reconocidos por la Const. Fed. Que sea explícita la referencia a no discriminación por preferencias sexuales.		
PRESENTADA POR:	Dip. Armando Méndez De La Luz Dip. Rosa Enelva Vera Cruz Dip. José Murad Loufhe Hetty	PRD - Convergencia PAN PRI	21 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	23 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA42.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 091	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el segundo párrafo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en materia de salarios		
TEMA:	Establecer una relación de sueldos del Síndico y de los Regidores, con el del Presidente Municipal, así como del demás personal administrativo y operativo municipal, donde se tome en cuenta el presupuesto municipal, con el principio de austeridad del gasto público.		
PRESENTADA POR:	Dip. Víctor Manuel Castelán Crivelli	Partido Revolucionario Institucional	27 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	30 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA43.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 092	Iniciativa con Proyecto de Decreto que Adiciona Diversas Disposiciones al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz e Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Adecuar las normas del Código Adjetivo con las del Sustantivo Civil, referentes a la investigación de la filiación.		
PRESENTADA POR:	Dip. Concepción Olivia Castañeda Ortiz	Partido Revolucionario Institucional	30 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	30 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA43.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de noviembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existe 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.		
EN LO GENERAL PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 093	Iniciativa Con Proyecto De Decreto Que Adiciona Los Artículos 160 Ter, 160 Quater Y 160 Quinter Del Código Penal Para El Estado Libre Y Soberano De Veracruz De Ignacio De La Llave		
TEMA:	Tipificar como delito la crianza y engorda de animales destinados al consumo humano, con productos prohibidos que provoquen daños a la salud. También se tipifica el comercio de esos animales y sus productos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Oscar Agustín Lara Hernández	Partido Acción Nacional	29 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	30 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA43.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 094	Decreto que "Reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre"		
TEMA:	Diferenciar los requisitos para ser Secretario, Tesorero, Contralor, Director Municipal, de acuerdo a las características demográficas de los Municipios.		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez	Partido Acción Nacional	30 de junio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	30 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA43.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO:			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 095	Iniciativa con proyecto de Código Hacendario para el Municipio de Soconusco, Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	La planeación, programación y presupuestación del gasto público municipal. La administración financiera y tributaria de la Hacienda municipal.		
PRESENTADA POR:	El honorable ayuntamiento de Soconusco		
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	30 de junio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA43.pdf</p> <p align="center">Anexo A: Iniciativa con proyecto de Código Hacendario para el Municipio de Soconusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 096	Con proyecto de decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado a otorgar un subsidio del 100% a las personas físicas causantes del Impuesto Estatal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para los ejercicios fiscales 2012 al 2016		
TEMA:	Apoyar la economía familiar de los propietarios de vehículos cuyo valor no rebase los \$ 230,000.00.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	5 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión	5 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA44.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA DEL ESTADO, DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias Segundo Receso	Décimacuarta Sesión Ordinaria	14 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA46.pdf		
VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (sistema electrónico):	Existen 45 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 226	25 de julio de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la constitución política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley orgánica del poder legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el gobierno interior del poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide El siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 277</p> <p>Que autoriza al ejecutivo del estado a Otorgar un subsidio del 100% a las personas Físicas causantes del impuesto estatal sobre Tenencia o uso de vehículos en el estado de Veracruz de Ignacio de la llave, para los Ejercicios fiscales 2012 al 2016</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 097	Ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo quinto al artículo 4º, recorriéndose en el orden los subsecuentes, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
TEMA:	Establecer como derechos humanos el suministro de agua potable y el servicio de saneamiento.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jacob Abel Velasco Casarrubias	Partido Revolucionario Institucional	7 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión	5 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA44.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:	<p style="text-align: center;">Se pospuso para posterior sesión.</p> <p style="text-align: center;">Se trató en la sesión del 14 de julio de 2011.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 098	Iniciativa de Código Hacendario Municipal del Municipio de La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por el ayuntamiento.		
TEMA:	La planeación, programación y presupuestación del gasto público municipal. La administración financiera y tributaria de la Hacienda municipal.		
PRESENTADA POR:	El honorable ayuntamiento de la Antigua		
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión	5 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	<p align="center">http://www legisver gob mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA44.pdf</p> <p align="center"><u>Anexo A: Iniciativa de Código Hacendario del Municipio de La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por el ayuntamiento.</u></p>		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:	<p align="center">Se pospuso para posterior sesión.</p> <p align="center">Se trató en la sesión del 14 de julio de 2011.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 099	Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 148 bis al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Establecer la facultad de causar y cobrar derechos por algunos de los servicios que presta la Secretaría de Protección Civil. Establecer que lo recaudado por esos conceptos será destinado íntegramente al servicio público de esa materia.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	4 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimasegunda Sesión Ordinaria	8 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA45.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 100	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 339 del Código número 586 Penal para el Estado de Veracruz		
TEMA:	Elevar la penalidad por la comisión del delito de evasión de presos, para que los sujetos activos no alcancen la libertad bajo fianza. (propone cuatro a diez años de prisión).		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	7 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	14 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA46.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Sesión Extraordinaria - Tercer Período Extraordinario	23 de agosto de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA51.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. Ext. 268	29 de agosto de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 291</p> <p style="text-align: center;">Que reforma el Artículo 339 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 101	Con proyecto de Ley de Seguridad Escolar del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Objeto de la Ley: "Establecer normas y programas de seguridad escolar"		
PRESENTADA POR:	Dip. Isela González Domínguez	Partido Revolucionario Institucional	8 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	14 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA46.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.		
PROCESO LEGISLATIVO:			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 102	Con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley número 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y de la Ley número 589 de Tránsito y Transporte, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Desaparece el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal. Sus funciones sustantivas serán realizadas por una dependencia de la Secretaría de Gobierno. Desaparece el Instituto Veracruzano del Transporte. Sus funciones serán realizadas por la Dirección General de Tránsito.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	12 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 103	De Ley contra el Acoso Escolar para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Objeto de la Ley: Prevenir y erradicar el acoso escolar en las instituciones educativas públicas y privadas del Estado, sobre la base de que todo alumno tiene derecho a un ambiente escolar libre de acoso y violencia.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ainara Rementeria Coello	Partido Revolucionario Institucional	21 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA: SESIÓN FORÁNEA, BOCA DEL RÍO VERACRUZ	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor, 0 en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. Ext. 351	Martes 1 de noviembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente:</p> <p style="text-align: center;">L e y n ú m e r o 3 0 3</p> <p style="text-align: center;">Contra el Acoso Escolar para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 104	De decreto que adiciona el artículo 35 bis a la Ley de Fomento Económico para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Señalar como atribución de la Secretaría de Desarrollo Económico, establecer un programa permanente de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, para la comercialización de los productos.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Murad Loutfe Hetty	Partido Revolucionario Institucional	21 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	DESARROLLO ECONÓMICO.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN :			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 105	De decreto que reforma los artículos 210, 211 y 212 del Código Penal para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Establecer como pena mínima, en el delito de abigeato, la prisión de seis años, a fin de que los delincuentes organizados no alcancen beneficio alguno.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jacob Abel Velasco Casarrubias.	Partido Revolucionario Institucional	21 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	8 de diciembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA70.pdf		
VOTACIÓN EN LO GENERAL:	Existen 39 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXV	Núm Ext. 2	Lunes 2 de enero de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 316</p> <p style="text-align: center;">Que reforma los Artículo 210,211 párrafo primero y 212 párrafo primero del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 106	De decreto que reforma el artículo 74 de la Constitución Política del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Prohibir la discriminación en la contratación de empleos, en razón de edad, origen étnico, sexo, discapacidades, doctrina política, condición social, religión.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	21 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 107	Que adiciona la fracción XIX al artículo 18 de la Ley de Fomento Económico para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Prohibir la discriminación en la contratación de cualquier persona, en razón de su edad, origen étnico, sexo, discapacidades, doctrina política, condición social, religión.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	21 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	21 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA47.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO:			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 108	De decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la contratación de financiamiento para la reestructuración de deuda pública vigente y de las obligaciones pendientes de pago con terceros, así como la afectación de participaciones federales del Estado, como fuente de pago o garantía de los financiamientos a contratar.		
TEMA:	Reestructuración de la deuda pública del Estado		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	27 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA48.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Constitución Política del Estado y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pregunto a la asamblea si son de dispensarse los trámites reglamentarios y poner a discusión y, en su caso, aprobación la iniciativa que nos ocupa, en virtud de que está por terminar el periodo de sesiones. Los que estén a favor de la dispensa de los trámites reglamentarios, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.</p> <p>Diputado presidente, informo a usted el resultado de la votación: 35 votos a favor, 14 en contra y 0 en abstención.</p>		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA POR OBVIA RESOLUCIÓN	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/28Julio11.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 35 votos a favor, 1 voto en contra y 13 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declara aprobada, en lo general y en lo particular, la iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm Ext. 242	
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 289</p> <p style="text-align: center;">Que autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación, la Contratación de Financiamiento para la Reestructuración de Deuda Pública Vigente y de las obligaciones pendientes de pago con terceros, así como la afectación de participaciones federales del estado, como fuente de pago o garantía de los financiamientos a contratar</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 109	De decreto que adiciona diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, Orgánica del Poder Judicial y del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	En el fuero común, establecer el procedimiento para que las autoridades locales conozcan de narcomenudeo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez	Partido Revolucionario Institucional	26 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA48.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:			
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN EN LO GENERAL:			
EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 110	De Ley de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Objeto de la ley: Establecer las atribuciones, obligaciones y bases para la coordinación entre autoridades judiciales y administrativas, en el procedimiento de ejecución de las penas. Las bases generales del sistema penitenciario del Estado.		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez	Partido Revolucionario Institucional	26 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA48.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Año De Ejercicio Constitucional	Quinto Periodo Extraordinario	6 de septiembre del 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA110.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declara aprobada, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXVI	Núm. Ext. 318	17 de septiembre 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">LEY NÚMERO 573</p> <p style="text-align: center;">De Ejecución de Sanciones y Reinserción Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p> <p>Nota: Transitorios Artículo Primero: La presente Ley entrará en vigor, previa su publicación en la Gaceta Oficial del estado, al día siguiente de que inicie su vigencia el nuevo Código de Procedimientos Penales, sujetándose a la gradualidad que éste prevea en sus disposiciones. (ver ficha legislativa 390)</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 111	De decreto que deroga la fracción VII del Apartado C, y la fracción VI del Apartado D del artículo 143 del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Derogar el impuesto por reemplacamiento de vehículos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Oscar Agustín Lara Hernández	Partido Acción Nacional	26 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	28 de julio de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA48.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 112	Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Cambiar la nomenclatura de la Dirección General de Comunicación Social por Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	25 de julio de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	03 de agosto de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA49.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinto Período Extraordinario	5 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA56E.pdf		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	Existen 43 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	CLXXXIV	Núm. Ext. 319	6 de octubre 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 298</p> <p style="text-align: center;">Que reforma disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 113	Con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley número 271 de Desarrollo Integral de la Juventud para el Estado de Veracruz		
TEMA:	Dentro de la reorganización del Estado, se extingue el Instituto de la Juventud Veracruzana transfiriendo sus funciones a la Secretaría de Gobierno.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa, Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	12 de agosto de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	17 de agosto de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA50.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUVENTUD Y DEPORTE.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Quinto Período Extraordinario	5 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA56E.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 30 votos a favor, 12 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	CLXXXIV	Núm. Ext. 319	6 de octubre 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">DECRETO NÚMERO 299</p> <p>Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley número 271 de Desarrollo Integral de la Juventud para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 114	De decreto que reforma las fracciones I y III del artículo 48, reforma la fracción XL y adiciona la fracción XLI al artículo 33, todos de la Constitución Política del Estado de Veracruz		
TEMA:	Que el Poder Legislativo pueda conocer con certeza las acciones que realiza el titular del Ejecutivo cuando realiza viajes dentro de la República y fuera de ella.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	3 de agosto de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	17 de agosto de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA50.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 115	De decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 80 del Código Penal para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Que los bienes muebles asegurados por motivo de una investigación ministerial, que no hayan sido solicitados en un lapso de un año por quien tenga derecho a ellos, mediante trámite en jurisdicción voluntaria se adjudicarán a la Procuraduría General de Justicia.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ocho Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	10 de agosto 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Tercera sesión ordinaria	7 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXI52.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA89.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor del dictamen 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXV	Núm Ext. 153	9 de mayo de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del reglamento para el gobierno interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 550</p> <p style="text-align: center;">Por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 80 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 116	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	La fusión de los tres centros de control y evaluación de confianza existentes en el Estado de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, para que un solo organismo certifique a sus integrantes.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ocho Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	29 de agosto 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Tercera sesión de la Diput. Permanente	7 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII52.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 117	Con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo III al título XXII y se adiciona el artículo 373 del Código Penal para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Tipificación del delito de perturbación del orden público.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	5 de septiembre 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión de la Diput. Permanente	14 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXI153.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Cuarto Período Extraordinario	20 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA54E.pdf		
VOTACIÓN ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO:	Existen 33 votos a favor del dictamen, 14 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. Ext. 298	20 de septiembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 296</p> <p style="text-align: center;">Por el que se adiciona un capítulo III al título XXII del libro segundo y el artículo 373 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 118	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 290 fracción V, del Código Penal para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Tipificar como delito permitir que menores de edad observen material pornográfico en equipo informático o en espectáculos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Paulina Muguira Marengo	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	14 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII53.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de noviembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
VOTACIÓN:	Existe 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 119	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Veracruz y de la Ley de la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Respecto del Bando de Policía y Gobierno y los reglamentos municipales, eliminar el cobro de su publicación en la Gaceta Oficial órgano del Gobierno del Estado.		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez,	Partido Acción Nacional	14 de septiembre 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria de la Diput.	14 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII53.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 120	Iniciativa Con Proyecto De Decreto Que Adiciona Un Título XXIII Denominado De Las Operaciones Con Recursos De Procedencia Ilícita, Con Dos Capítulos, Y Diversos Artículos Al Código Penal Para El Estado Libre Y Soberano De Veracruz De Ignacio De La Llave		
TEMA:	Tipificar en el fuero común el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero.	Partido Acción Nacional	26 de septiembre 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión de la Diput. Permanente	28 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII55.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 121	Iniciativa Con Proyecto Decreto Que Adiciona Dos Capítulos, Denominados Reglas Del Aseguramiento De Bienes, Y De Las Técnicas Especiales De Investigación, Así Como Diversos Artículos Del Código De Procedimientos Penales Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave		
TEMA:	Establecer el procedimiento para asegurar los bienes de procedencia ilícita.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvízar Guerrero.	Partido Acción Nacional	26 de septiembre 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión de la Diput. Permanente	28 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII55.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 122	Iniciativa Con Proyecto De Decreto Que Adiciona Un Capitulo Denominado Unidad Especializada De Análisis Financiero E Inteligencia Patrimonial, así Como Adiciona El Artículo 45 Ter A La Ley Orgánica De La Procuraduría General De Justicia Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave		
TEMA:	Crear la instancia que se encargue de combatir el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero.	Partido Acción Nacional	26 de septiembre 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión de la Diput. Permanente	28 de septiembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII55.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 123	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado.		
TEMA:	Incluir el concepto 'ecológicamente equilibrado' a la sustentabilidad, así como hacer referencia al cambio climático como reto para la seguridad y desarrollo de Veracruz.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ainara Rementería Coello	Partido Revolucionario Institucional	11 de octubre de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUAS.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Período de Sesiones Ordinarias Segundo Año De Ejercicio Constitucional	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, en su primer periodo , el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXVI	Núm. Ext. 260	Viernes 3 De Agosto 2012
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente: Decreto Número 571 Que reforma el Artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 124	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Hacendario Municipal para el Estado.		
TEMA:	Excluir del Código Hacendario Municipal las tasas, cuotas y tarifas, para que los Ayuntamientos las propongan y el Congreso las apruebe en las leyes de ingresos. Facultar a los Ayuntamientos a prorrogar un mes más el descuento en el pago oportuno del impuesto predial.		
PRESENTADA POR:	Dip. Rocío Guzmán de Paz	Partido Acción Nacional	11 de octubre de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 43 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado en su totalidad, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXV	Núm. Ext. 56	Miércoles 15 de febrero de 2012
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente: Decreto Número 546 Que reforma Diversas Disposiciones del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 125	Con proyecto de decreto que adiciona un artículo 296 Bis del Código Penal para el Estado.		
TEMA:	Tipificar el <i>grooming</i> , que se podría traducir como ' <i>engatusamiento</i> ', prácticas <i>on line</i> (redes cibernéticas) de ciertos adultos para ganarse la confianza de un menor, fingiendo empatía, cariño, con fines sexuales.		
PRESENTADA POR:	Dip. Concepción Olivia Castañeda Ortiz	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADAS			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 126	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.		
TEMA:	Señalar un plazo de 35 días hábiles para que las Comisiones Permanentes dictaminen las iniciativas que les son turnadas, con la posibilidad de una prórroga. Que las iniciativas no dictaminadas en aquel plazo y su prórroga si la hubiere, se presenten ante el Pleno para su discusión y votación.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvízar Guerrero	Partido Acción Nacional,	06 de octubre de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 127	De decreto que reforma la fracción II del artículo 11 de la Constitución Política del Estado.		
TEMA:	Establecer que son veracruzanos los nacidos fuera del territorio nacional pero hijos de padre o madre nativos del Estado		
PRESENTADA POR:	Dip. José Enrique Levet Gorozpe	Partido Revolucionario Institucional	11 de octubre de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 128	Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Estatal de Protección Ambiental.		
TEMA:			
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional.	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:			
PROCESO LEGISLATIVO:			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:	La Presidencia recibió la notificación del señor diputado Fernando Yunes Márquez en el sentido de que el punto que estaba considerado en el número XI del proyecto del orden del día, que era una iniciativa con proyecto de decreto, se presentará en algún otro momento.		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 129	De decreto que reforma la fracción II del artículo 185 del Código Penal para el Estado.		
TEMA:	Incluir entre los agravantes del delito de violación, el amasiato o relación de pareja con el padre o madre de la víctima.		
PRESENTADA POR:	. Dip. Elena Zamorano Aguirre	Partido Revolucionario Institucional	11 de octubre de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de noviembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
VOTACIÓN:	Existe 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 130	Con proyecto de decreto que reforma la fracción XXVI del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.		
TEMA:	Dentro de las atribuciones del Congreso, cambiar el término imputaciones, por denuncia de hechos, queja o acusaciones que se interpongan en contra de los servidores públicos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Óscar Agustín Lara Hernández	Partido Acción Nacional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Sexto Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA59E.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y VIGILANCIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 131	Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Establecer el procedimiento de discusión de los dictámenes que constan de varios artículos, cuando se reservan algunos de ellos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez	Partido Revolucionario Institucional	
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Séptimo Período Extraordinario	Sesión Extraordinaria	18 de octubre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA61E.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	18 de enero de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA78.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 43 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXV	Núm. 37	Miércoles 1 de febrero de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto número 543</p> <p style="text-align: center;">Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 132	Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz		
TEMA:			
PRESENTADA POR:	Dip. Ulises Ochoa Valdivia	Partido Nueva Alianza	03 de noviembre de 2011
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso	Octava Sesión Ordinaria	
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA62.pdf		
TURNOS A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	UNIDAS DE JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

Iniciativas Presentadas en Orden Cronológico, por la LXII

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

NÚMERO 133	Con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2012		
TEMA:	El monto total propuesto para gasto de capital es del orden de 16,210.8 mdp, incluye Bienes Muebles con 20.0 mdp, Inmuebles e Intangibles con 100.0 mdp, e Infraestructura para el Desarrollo 16,090.8 mdp; de éstos 8,610.9 mdp corresponden al capítulo 6000, Inversión Pública, y 7,479.9 mdp a Transferencias de Capital		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	10 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/10Noviembre11.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	22 de diciembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA74.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 419	Viernes 23 de diciembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto número 326</p> <p style="text-align: center;">De Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2012</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 134	Con proyecto de Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para ele ejercicio Fiscal 2012		
TEMA:	Para 2012 se estima que los ingresos totales del Estado, se ubiquen en un nivel de 86,675.8 millones de pesos, superior en 5.7 por ciento en términos nominales a lo autorizado en el ejercicio 2011, que ascendieron a 81,964.9 mdp. Por su estructura el 10.9 por ciento corresponde a ingresos propios y el 89.1 por ciento a ingresos provenientes de la Federación.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	10 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www legisver gob mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf http://www legisver gob mx/VersionEstenografica/versionLXII/10Noviembre11.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	22 de diciembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www legisver gob mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA74.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 419	Viernes 23 de diciembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Ley número 325</p> <p style="text-align: center;">De Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para ele ejercicio Fiscal 2012</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 135	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo		
TEMA:	<p>Establecer en la ley la atribución constitucional del Congreso de recibir del Gobernador un informe anual escrito del estado que guarda la administración pública; y en su caso solicitar ampliar la información mediante preguntas por escrito.</p> <p>Citar a los Secretarios del Despacho a comparecer bajo protesta de decir verdad, para la glosa del informe del Ejecutivo.</p>		
PRESENTADA POR:	Dip. Carlos Aceves Amezcua	Partido Revolucionario Institucional	10 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de noviembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 32 votos a favor y 13 votos en contra, 0 abstenciones.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 136	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Establecer constitucionalmente los derechos de los indígenas: intérpretes y traductores en juicios; que los funcionarios públicos hablen la lengua indígena de cada región; decidir sus formas internas de organización política; incorporar a las mujeres a sus formas de organización; conservar el hábitat y preservar sus tierras; preservar su identidad cultural; la propiedad y tenencia preferente de la tierra y sus recursos en su territorio; elegir a los ediles en sus poblaciones, etc.		
PRESENTADA POR:	Dip. Moisés Hernández Barrales	Partido Revolucionario Institucional	10 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 137	Iniciativa que reforma el tercer párrafo del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	La equidad de género en los nombramientos de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública.		
PRESENTADA POR:	Dip. Martha Lilia Chávez González	Partido Acción Nacional	10 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 138	Iniciativa que reforma la fracción I del artículo 7, y fracción I del artículo 8, del la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	La equidad de género en los nombramientos de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública.		
PRESENTADA POR:	Dip. Martha Lilia Chávez González	Partido Acción Nacional	10 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 139	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 43 de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Que el servicio social de estudiantes y pasantes de las profesiones sea considerado como experiencia laboral.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ricardo García Escalante	Diputado Independiente	10 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 140	"Iniciativa de Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 25 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Que los diputados que no concurran a una sesión, sin causa justificada, no tengan derecho a la dieta correspondiente a ese día.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	09 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 141	"Iniciativa De Decreto Que Adiciona Un Párrafo A La Fracción Ii Del Artículo 9; Reforma El Artículo 16; Y Adiciona Los Artículos 36 Bis Y 37 Ter; Todos Del Reglamento El Gobierno Interior Del Poder Legislativo Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave"		
TEMA:	Que los diputados que no concurran a una sesión, sin causa justificada, no tengan derecho a la dieta correspondiente a ese día. Las atribuciones del Secretario de la Mesa Directiva de señalar las inasistencias sin justificar de los diputados.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	09 de Noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 10 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA65.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 142	Iniciativa de "Decreto que reforma y adiciona el artículo 104, fracción III; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."		
TEMA:	Otorgar a las autoridades estatales y municipales la facultad de impugnar, mediante el recurso de revisión ante tribunales de la Federación, las resoluciones de los tribunales de lo contencioso administrativo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Tomas López Landero	Partido Revolucionario Institucional	4 de noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 143	Iniciativa de "Decreto que adiciona la fracción VI, al artículo 312; adiciona los artículos 319 Bis al 319 Ter y adiciona una fracción IV, al artículo 344; del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."		
TEMA:	Establecer un incidente de liquidación de prestaciones para determinar los alcances de una sentencia.		
PRESENTADA POR:	Dip. Tomas López Landero	Partido Revolucionario Institucional	4 de noviembre de 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de Noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 144	"Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 105 y 113 párrafo primero; ambos del Reglamento para el Gobierno Interior (del Poder Legislativo) del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Que los proyectos de punto de acuerdo presentados por los Diputados puedan ser tramitados por urgente y obvia resolución.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	17 de noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 145	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XXXV del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Dentro de la estructura de la Secretaría de Gobierno, crear la Subsecretaría de la Juventud Veracruzana.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	8 de noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	17 de noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www legisver gob mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA66.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUVENTUD Y DEPORTE.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www legisver gob mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA129.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 146	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Ley número 589 de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Transferir las funciones del Instituto Veracruzano del Transporte (suprimido) a la Dirección General de Tránsito y Transporte, con el fin de tener una sede administrativa única de todos los trámites de tránsito y transporte.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	09 de noviembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA67.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN, TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo año de Ejercicio Constitucional. Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	22 de diciembre de 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA74.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 429	viernes 30 de diciembre 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 328 Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 147	Iniciativa de decreto que "Reforma diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Promover la prestación de servicios financieros adecuados a pescadores y acuacultores, para enfrentar la temporada y zonas de veda.		
PRESENTADA POR:	Dip. Félix de Jesús Castellanos Rábago.	Partido Revolucionario Institucional	14 de noviembre de 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA67.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.		
PROCESO LEGISLATIVO : DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA89.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor del dictamen 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXVI	Núm. Ext. 260	viernes 3 de agosto 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 567</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma y Adiciona diversos artículos a la Ley Ganadera para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 148	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Que un 50% de escaños sea ocupado por cada género. Que los candidatos a propietario y suplente sean del mismo género.		
PRESENTADA POR:	Dip. Martha Lilia Chávez González.	Partido Acción Nacional	25 de noviembre de 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA67.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 149	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción X del artículo 8 de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,		
TEMA:	Establecer servicios financieros para los productores pesqueros y acuícolas, en temporadas y zonas de veda.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ricardo García Escalante	Diputado Independiente	24 de noviembre de 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de noviembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA67.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 150	Iniciativa de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Para el ejercicio fiscal 2012, los fondos de participaciones a los municipios se distribuirán con los factores vigentes en 2011. Asimismo, los fondos de la recaudación por consumo de gasolina y diesel.		
PRESENTADA POR:	Dip. Leticia Karime Aguilera Guzmán	Partido Revolucionario Institucional	06 de diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	08 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA70.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA DEL ESTADO Y DE HACIENDA MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA71.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos han sido a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXIV	Núm. Ext. 405	Miércoles 14 de diciembre 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto número 317</p> <p style="text-align: center;">Que reforma el artículo tercero transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 151	Iniciativa Con Proyecto De Decreto Que Adiciona Una Fracción V Con Tres Incisos Al Artículo 67, Un Párrafo Cuarto Al Artículo 72, Con El Corrimiento Del Actual Cuarto Al Quinto, Y Un Párrafo Segundo Al Artículo 75 Con El Corrimiento Del Actual Segundo Al Tercero, Todos De La Constitución Política Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave		
TEMA:	<p>Crear el Instituto Veracruzano para la Evaluación del Gasto Social, independiente en sus decisiones y funcionamiento.</p> <p>Agregar en la Constitución que los órganos del Estado y los municipios deberán administrar y ejercer los recursos públicos a su cargo, con base en objetivos y metas cuantificables que permitan evaluar su cumplimiento.</p>		
PRESENTADA POR:	Dip. Américo Zúñiga Martínez	Partido Revolucionario Institucional	06 de diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	08 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA70.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 152	Iniciativa Con Proyecto De Decreto Que Reforma Artículo 185 Y El Título Quinto Del Libro Cuarto Del Código Financiero Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave		
TEMA:	Uniformar la contabilidad de las dependencias y entidades estatales y municipales, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.		
PRESENTADA POR:	Dip. Américo Zúñiga Martínez	Partido Revolucionario Institucional	05 de diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	08 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA70.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA DEL ESTADO Y DE VIGILANCIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 46 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado en su totalidad, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXV	Núm. Ext. 56	Miércoles 15 de febrero de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 545</p> <p style="text-align: center;">Que reforma el Artículo 185 y el Título Quinto del Libro Cuarto, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 153	Iniciativa de decreto que reforma los párrafos primero y penúltimo del artículo 21 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Disminuir el número de diputados plurinominales de 20 a 10 (de 50 a 40, el total de diputados). Cambiar el concepto 'partido mayoritario', por el de 'partido con mayor número de votos'.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	08 de diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	08 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA70.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 154	Iniciativa de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 12; la fracción VI y el último párrafo del artículo 255; ambos del Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Disminuir el número de diputados plurinominales de 20 a 10 (de 50 a 40, el total de diputados). Cambiar el concepto 'partido mayoritario', por el de 'partido con mayor número de votos'.		
PRESENTADA POR:	Dip. Fernando Yunes Márquez	Partido Acción Nacional	08 de diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	08 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA70.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 155	Iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Ya que la Secretaría de Seguridad Pública, conforme a la última reforma, es la encargada de los servicios de tránsito, en lugar de la Secretaría de Gobierno, se proponen las adecuaciones pertinentes para el cobro de los derechos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Tomás Montoya Pereyra	Partido Revolucionario Institucional	27 de diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	29 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA75.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE: OBVIA RESOLUCIÓN	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Constitución Política del Estado y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por mayoría de votos se dispensaron los trámites reglamentarios y se puso a discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	29 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/29Diciembre11.pdf		
VOTACIÓN:	48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	Se declaró aprobada, en lo general y en lo particular, la iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	TOMO: CLXXXIV	Núm. Ext. 429	Viernes 30 de diciembre de 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 541</p> <p style="text-align: center;">Que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Código Financiero Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NUMERO 156	Iniciativa de decreto que "adiciona una fracción al artículo 154 del Reglamento Interior Para el Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Prever el procedimiento en el caso de que se suspenda la comparecencia de un Secretario del Despacho.		
PRESENTADA POR:	Dip. Francisco Javier Lara Arano	Partido Acción Nacional	20 de diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	29 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA75.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 157 - 368	Leyes de Ingresos Correspondientes a los Municipios del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2012		
TEMA:	Leyes de Ingresos Correspondientes a los Municipios del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2012		
PRESENTADA POR:	Acajete ... Zozocolco de Hidalgo		
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias		29 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA75.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	29 de diciembre 2011
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA75.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXIV	Núm. Ext. 427	jueves 29 de diciembre 2011
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 26, fracción I Inciso b), 33, fracción I, 38 y 71, fracción V, de la Constitución Política del Estado; 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 fracción I Inciso b), 18, fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente</p> <p style="text-align: center;">Leyes Números 329 - 540</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 369	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Constituye el Código Hacendario para el Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de La Llave		
TEMA:	La planeación, programación y presupuestación del gasto público municipal. La administración financiera y tributaria de la Hacienda municipal.		
PRESENTADA POR:	Presentada por el Ayuntamiento San Andrés Tuxtla		
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasegunda Sesión Ordinaria	05 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA76.pdf Anexo A: Iniciativa de Código Hacendario Municipal para el Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 370	Iniciativa de Código Hacendario Municipal para el Municipio de Coscomatepec, Veracruz de Ignacio de La Llave.		
TEMA:	La planeación, programación y presupuestación del gasto público municipal. La administración financiera y tributaria de la Hacienda municipal.		
PRESENTADA POR:	Presentada por el Ayuntamiento Coscomatepec		
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasegunda Sesión Ordinaria	05 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA76.pdf Anexo B: Iniciativa de Código Hacendario Municipal para el Municipio de Coscomatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 371	Con proyecto de decreto que reforma los artículos 26, fracción I, inciso a); 55, 57 segundo y tercer párrafos; 60 párrafo primero; y penúltimo párrafo del artículo 62 y adiciona una fracción quinta al artículo 64, todos de la Constitución Política del Estado de Veracruz.		
TEMA:	1.- Garantizar al Poder Judicial un presupuesto de cuando menos el 3% del presupuesto estatal; 2.- Los derechos humanos de los grupos indígenas; 3.- Elevar a rango constitucional los centros de medios alternativos de solución de conflictos; 4.- Que para la elección de Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Pleno se integre por todos los magistrados del mismo tribunal; 5.- Que el encargo de los Consejeros de la Judicatura dure cinco años, sin que puedan ser reelegidos para el periodo inmediato; y 6.- Facultar a la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia, para que conozca en segunda instancia de asuntos en materia indígena.		
PRESENTADA POR:	Mgdo. Alberto Sosa Hernández	Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado	Diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	12 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA77.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 372	Con proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Actualizar la Ley Orgánica conforme a las recientes reformas constitucionales, en temas como: suprimir la facultad de los jueces de primera instancia de proponer el nombramiento de jueces municipales; la incorporación del sistema de protección de los derechos humanos; las funciones de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia en comunicación social y transparencia; la Visitaduría Judicial como entidad auxiliar del Consejo de la Judicatura en la vigilancia de los juzgados; en justicia indígena, que la Sala Constitucional ejerza funciones de segunda instancia, y que el Consejo de la Judicatura establezca juzgados especializados en la materia; dar claridad a los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos del Poder Judicial; CREAR EL Centro de Capacitación Judicial; el retiro de los magistrados; y precisar aspectos como días festivos, inhábiles, licencias, sustituciones.		
PRESENTADA POR:	Mgdo. Alberto Sosa Hernández	Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado	Diciembre 2011
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	12 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA77.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 373	Con proyecto de decreto que reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Reformar el artículo 11, para aplicar las reglas de la caducidad de la instancia a los asuntos que se tramiten en la vía de jurisdicción voluntaria, cuando exista evidente falta de interés de los promoventes; con excepción de los que afecten derechos de menores o incapaces, en los que será necesario oír al Ministerio Público.		
PRESENTADA POR:	Mgdo. Alberto Sosa Hernández	Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado	04 de enero de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	12 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA77.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 374	Con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Veracruz y del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Adecuar las disposiciones relativas a la adopción, para que sean consecuentes con la Ley de Adopciones para el Estado.		
PRESENTADA POR:	Dip. Flavino Ríos Alvarado	Partido Revolucionario Institucional	
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	12 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA77.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA92.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en abstención y 0 en contra.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXV	Núm 211	28 de junio de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del reglamento para el gobierno interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 557</p> <p style="text-align: center;">Que reforma diversas disposiciones del Código Civil y adiciona disposiciones al Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 375	Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil y adiciona disposiciones al Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	En materia de arrendamiento de inmuebles, con equidad, agilizar el procedimiento para cumplir la voluntad de las partes expresada en los contratos.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Murad Loufhe Hetty	Partido Revolucionario Institucional	05 de enero de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	12 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA77.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	24 de mayo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA92.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en abstención y 0 en contra		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen, en su segundo periodo de sesiones ordinarias.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 376	De decreto que reforma diversas disposiciones del libro tercero, título segundo, capítulo cuarto del Código Hacendario para el Municipio de Xalapa.		
TEMA:	La prestación de los servicios de distribución de agua potable, así como de conexión a los sistemas de drenaje y saneamiento de aguas negras y residuales.		
PRESENTADA POR:	H. Ayuntamiento de Xalapa		
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	12 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA77.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 377	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 21, 56 y 67, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.		
TEMA:	<p>Art. 21.- Reducir el número máximo de diputados que pueden integrar el Congreso, de 60 a 50, y establecer que 30 de ellos se eligen por mayoría en distrito uninominales y 20 por representación proporcional, en una sola circunscripción plurinominal estatal.</p> <p>Art. 56.- Que en lugar del Tribunal Electoral sea el Instituto Electoral Veracruzano quien califique las elecciones, previendo un breve plazo para ello.</p> <p>Art. 67.- Que el Consejero Presidente del IEV dure 6 años y no pueda ser reelegido.</p> <p>Para la elección de integrantes del Consejo General del IEV, cuando no se alcance la votación calificada de dos tercios del Congreso, remitir a la ley la previsión de un método alternativo.</p>		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	17 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	18 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	<p>http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA78.pdf</p> <p>Anexo A: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 21, 56 y 67, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por el Doctor Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estad</p>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	<p>http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf</p>		
VOTACIÓN:	Existen 34 votos a favor, 12 en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, en su primer periodo , el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 378	De Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores. Crea el Consejo Estatal para la atención de las personas adultas mayores		
PRESENTADA POR:	Dip. Ainara Rementería Coello	Partido Revolucionario Institucional	26 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	26 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA79.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	Justicia y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Equidad, Género y Familia.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 379	De Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	"Modificar la Ley... para modernizarla, ordenarla, ampliar temas, acotar algunos, otorgar a los Ayuntamientos el carácter de gobierno... se proyectó como una reforma integral a la Ley orgánica... por técnica legislativa y para evitar el corrimiento desmedido del articulado... se plantea la presente como iniciativa de ley		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez	Partido Acción Nacional	25 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	26 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA79.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	Justicia y Puntos Constitucionales y Desarrollo y Fortalecimiento Municipal.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 380	De decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley 58 de Educación para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Hacer coincidir la ley con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: La no discriminación; cambiar la expresión 'todos los habitantes' por 'todas las personas'; que la educación debe ser de calidad; y educación especial para personas con discapacidad.		
PRESENTADA POR:	Dip. Armando Méndez De La Luz. Dip. Brenda Abigail Reyes Aguirre Dip. Rosa Enelva Vera Cruz. Dip. José Murad Loutfe Hetty. Dip. Rogelio Franco Castán	PRD - CONVERGENCIA PRD – CONVERGENCIA PAN PRI PRD – CONVERGENCIA	26 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimaquinta Sesión Ordinaria	26 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA79.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	Educación y Cultura, de Derechos Humanos y de Grupos Vulnerables.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 381	De decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal.		
TEMA:	Penalizar el robo de vales de papel o tarjeta plástica para canjear bienes y servicios.		
PRESENTADA POR:	Dip. Flavino Ríos Alvarado	Partido Revolucionario Institucional	09 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 382	Con proyecto de decreto que reforma la fracción XXII del artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Establecer los límites de endeudamiento del Gobierno del Estado y sus municipios. Establecer las bases que garanticen la viabilidad, eficiencia y transparencia de los recursos obtenidos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	24 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE VIGILANCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 383	Con proyecto de decreto que reforma la fracción VIII del artículo 8 de la Ley 58 Orgánica del Poder Ejecutivo e iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7, 311, 312, 313, 316, 317 fracciones III y IV, 322, 323 fracción VI, 324, 325, 329, 331 fracción I, 333 fracciones II y VI, 335, 339 del Código Financiero.		
TEMA:	Establecer los límites de endeudamiento del Gobierno del Estado y sus municipios. Establecer las bases que garanticen la viabilidad, eficiencia y transparencia de los recursos obtenidos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	24 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE VIGILANCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 384	De decreto que reforma la fracción I del artículo 15, fracción I del artículo 16, párrafo tercero y adiciona un párrafo noveno al artículo 17, se reforma el párrafo tercero y quinto del artículo 66, la fracción I del artículo 67, todos de la Constitución Política del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Reconocer como un derecho de los ciudadanos veracruzanos la revocación del mandato de los servidores públicos electos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Óscar Agustín Lara Hernández,	Partido Acción Nacional	26 de enero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Período de Sesiones Ordinarias	Décimasexta Sesión Ordinaria	30 de enero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA80.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 385	De decreto que adiciona los párrafos segundo y tercero al artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz		
TEMA:	Establecer que el Presidente expresará un saludo de cortesía, dirigido a personas destacadas en el ámbito político, económico, social o cultural, cuando visiten el Congreso; sin necesidad de acuerdo previo del mismo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez	Partido Revolucionario Institucional	27 de enero de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Primera Sesión Ordinaria	13 de febrero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA81.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 386	De decreto que adiciona el artículo 81 bis a la Ley Orgánica del Municipio Libre.		
TEMA:	Dentro de las acciones de equidad de género, establecer en la Ley Orgánica que cada Ayuntamiento deberá crear el Instituto Municipal de las Mujeres, como organismo público descentralizado, dándole su reglamento respectivo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Martha Lilia Chávez González.	Partido Acción Nacional	29 de febrero 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Segunda Sesión Ordinaria	29 de febrero 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA82.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 387	Con proyecto de decreto que adiciona la fracción IV al artículo 103 del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz		
TEMA:	Incentivar la contratación de trabajadores de ingreso reciente para ocupar puestos de nueva creación		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	15 de marzo de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Cuarta Sesión Ordinaria	21 de marzo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA85.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA89.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor del dictamen 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXV	Núm Ext. 153	9 de mayo de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 553</p> <p style="text-align: center;">Por el que se adiciona una fracción IV al artículo 103 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 388	Iniciativa con Proyecto de Ley de Fomento al Empleo del Estado de Veracruz		
TEMA:	Incentivar la contratación de trabajadores de ingreso reciente para ocupar puestos de nueva creación. Será aplicable únicamente respecto de trabajadores que perciban diariamente hasta el salario mínimo general.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	15 de marzo de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Cuarta Sesión Ordinaria	21 de marzo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA85.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA89.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor del dictamen 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXV	Núm Ext. 153	9 de mayo de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Ley Número 549</p> <p style="text-align: center;">De Fomento al Empleo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 389	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; y reforma diversas disposiciones de la Ley número 555 de Desarrollo Sustentable para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	La actual Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca pasaría a denominarse oficialmente Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y (de) Pesca, por la traslación de la función forestal hacia la Secretaría de Medio Ambiente.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	15 de marzo de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Cuarta Sesión Ordinaria	21 de marzo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA85.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA89.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor del dictamen 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXV	Núm. Ext. 164	Viernes 18 de mayo 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto número 554</p> <p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 390	De Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Apegar el Código a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: El ejercicio de la acción penal corresponde al Ministerio Público, pero la imposición de las penas, su modificación y duración son propias y exclusivas de la autoridad judicial. El juicio oral se pone en manos de un juez único y no de un tribunal colegiado; que el juicio oral sea la norma, no la excepción... Dos jueces: uno de control y un segundo de juicio.		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez	Partido Revolucionario Institucional	29 de marzo de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Quinta Sesión Ordinaria	12 de abril 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA86.pdf Anexo A: Iniciativa de Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Año De Ejercicio Constitucional	Quinto Periodo Extraordinario	6 de septiembre del 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA110.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomos: CLXXXVI	Núm. Ext. 318	17 de septiembre 2012
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente: CÓDIGO NÚMERO 574 De Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz. Nota: Transitorios Artículo Primero: El presente código entrará en vigor el día once de mayo del dos mil trece en los Distritos Judiciales siguientes: Décimo, Undécimo, Decimosegundo y Decimocuarto, con cabeceras en los municipio de Jalacingo, Xalapa, Coatepec y Córdoba, respectivamente, y en forma gradual en los demás Distritos Judiciales del Estado, conforme al orden siguiente: el día once de mayo del dos mil catorce, en los Distritos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno, con cabeceras en los municipios de Pánuco, Ozuluama, Tantoyuca, Huayacocotla, Chicontepec, Tuxpan, Poza Rica de Hidalgo, Papantla y Misantla, respectivamente; y el día once de mayo del año dos mil quince, en los Distritos Decimotercero, Decimoquinto, Decimosexto, Decimoséptimo, Decimooctavo, Vigésimo y Vigésimo primero, con cabeceras en los municipio de Huatusco, Orizaba, Zongolica, Veracruz, Cosamalapan, San Andrés Tuxtla, Acayucan y Coatzacoalcos, respectivamente.		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 391	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 242 del Código Civil para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Para fijar pensiones alimenticias, cuando no puedan ser comprobados los ingresos del deudor alimentario, se tomarán en cuenta evidencias como el vehículo que posee el deudor alimentario, el tipo de vida que lleva, la forma en que ha vivido en los últimos dos años.		
PRESENTADA POR:	Dip. Paulina Mugirá Marengo	Partido Revolucionario Institucional	
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Quinta Sesión Ordinaria	12 de abril 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA86.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 392	Con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 30 y reforma los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Estado.		
TEMA:	Delimitar el fuero de no procesabilidad penal. A efecto de otorgar una protección garante al desarrollo de la(s) función(es) ejecutiva, jurisdiccional y legislativa, pero que simultáneamente evite la impunidad... sustituirla y atenuarla por la garantía de procesabilidad en libertad...		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	12 de abril 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Quinta Sesión Ordinaria	12 de abril 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA86.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 393	De Código Hacendario para el Municipio de Fortín.		
TEMA:	La planeación, programación y presupuestación del gasto público municipal. La administración financiera y tributaria de la Hacienda municipal.		
PRESENTADA POR:	H. Ayuntamiento de Fortín		
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Quinta Sesión Ordinaria	12 de abril 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA86.pdf Anexo B: Iniciativa de Código Hacendario para el Municipio de Fortín		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 394	Con proyecto de Ley de Expropiación, Ocupación Temporal y Limitación de Dominio de Bienes de Propiedad Privada para el Estado de Veracruz		
TEMA:	Aunque ya existe una ley de expropiación, es preciso armonizarla con la nueva denominación de derechos humanos que ahora señala la Constitución Federal, específicamente, otorgar la garantía de audiencia conforme a la jurisprudencia emitida por tribunales federales. Precisar el procedimiento y sus plazos, así como la indemnización mediante avalúo comercial. Se establece la reversión.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	22 de abril 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Sexta Sesión Ordinaria	25 de abril 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA88.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	13 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA100.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 42 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomos: CLXXXVI	Núm. Ext. 242	20 de julio 2012
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la constitución política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide El siguiente: Ley Número 564 De Expropiación, Ocupación Temporal y Limitación de Dominio de Bienes de Propiedad Privada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 395	Con proyecto de decreto que deroga la fracción XXXI del artículo 20 y reforma la fracción XII del artículo 18 de la Ley número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; reforma la fracción XXVIII del artículo 4 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz; y deroga el apartado A del artículo 143; y adiciona el apartado E al artículo 140 del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz		
TEMA:	En la reingeniería de la estructura gubernamental, transferir funciones de catastro (Registro Público de la Propiedad) que actualmente tiene la Secretaría de Finanzas y Planeación, a la Secretaría de Gobierno.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	22 de abril 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Sexta Sesión Ordinaria	25 de abril 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA88.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	13 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA100.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 29 votos a favor, 15 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXVI	Núm. Ext. 238	18 de julio 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto número 565</p> <p>Que deroga la fracción XXXI del artículo 20 y reforma la fracción XII del artículo 18 de la Ley número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; reforma las fracción XXVIII del artículo 4 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz; y deroga el apartado A del artículo 143; y adiciona el apartado E al artículo 140 del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 396	Ante el Congreso de la Unión de decreto mediante el cual se adiciona un párrafo cuarto al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal		
TEMA:	Prohibición para circular en caminos y puentes de jurisdicción federal a vehículos de carga extralargos, denominados tractocamiones doblemente articulados, en cualquiera de sus posibles configuraciones.		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez	Partido Revolucionario Institucional	24 de abril 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Receso	Sexta Sesión Ordinaria	25 de abril 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA88.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Receso	Décimaprimer Sesión Ordinaria	13 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA100.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 42 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 397	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos, en materia de reforma política		
TEMA:			
PRESENTADA POR:	Dip. Gloria Romero León Secretaria	Cámaras del Congreso de la Unión	México, D. F., a 19 de abril de 2012.
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones	Primera Sesión Ordinaria	2 de mayo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA89.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:			
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones	Décima Sesión Ordinaria	5 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA99.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor del dictamen 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 397	Con proyecto de Ley para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Proteger los derechos y las libertades de las personas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales, así como la licitud de dicho tratamiento por parte de los sujetos obligados y los terceros de derecho privado o de cualquier otra naturaleza, que manejen datos personales con motivo de las relaciones que lleguen a entablar con los sujetos obligados.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionado Institucional	16 de abril de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	9 de mayo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www legisver gob mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA90.pdf <u>Anexo A. Iniciativa con proyecto de Ley para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentad por el Doctor Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.</u>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Sesión Extraordinaria	Séptima sesión Extraordinaria	26 de septiembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www legisver gob mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA115E.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXVI	Núm. Ext. 338	2 de octubre 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local, 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide La siguiente:</p> <p style="text-align: center;">LEY NUMERO 581</p> <p style="text-align: center;">Para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 398	Con proyecto de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, construcción, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición, gasto y control de las obras públicas así como los servicios relacionados con las mismas, que se realicen con recursos estatales. Cuando la dependencia o entidad obligada a realizar los trabajos no tenga la capacidad para hacerlo por sí misma y contrate a un tercero para llevarlos a cabo, ese acto quedará sujeto a este ordenamiento.		
PRESENTADA POR:	Dip. Américo Zúñiga Martínez Dip. Jorge A. Carvallo Delfín Dip. Ricardo García Escalante Dip. Flavino Ríos Alvarado Dip. José Murad Loutfe Hetty Dip. Karime Aguilera Guzmán Dip. Carlos Aceves Amezcua	Partido Revolucionado Institucional	10 de enero de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	9 de mayo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA90.pdf Anexo B: Iniciativa con proyecto de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por los diputados Américo Zúñiga Martínez, Jorge Alejandro Carvallo Delfín, Ricardo García Escal		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	VIGILANCIA Y DE COMUNICACIONES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 399	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Ganadera para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Obligatoriedad del certificado de garrapata; uso del arete de identificación individual. Medidas en caso de epidemias e inundaciones. Establecer un plazo de 48 horas para acreditar la propiedad y gestionar la guía de tránsito.		
PRESENTADA POR:	Dip. Félix de Jesús Castellanos Rábago	Partido Revolucionario Institucional	9 de mayo 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	16 de mayo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA91.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimatercera	20 de julio de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA102.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor del dictamen 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomo: CLXXXVI	Núm. Ext. 260	3 de agosto 2012
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la constitución política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide El siguiente: Ley Número 569 Que Reforma y Adiciona diversos artículos a la Ley Ganadera para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 400	Con proyecto de Ley de Operaciones Inmobiliarias para el Estado de Veracruz		
TEMA:	Regular las actividades inherentes a los asesores inmobiliarios; así como establecer y operar el padrón de los mismos.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Murad Loutfe Hetty	Partido Revolucionario Institucional	
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	16 de mayo 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA91.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	Justicia Y Puntos Constitucionales		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 401	De Ley de Protección al Desempleo para el Estado de Veracruz		
TEMA:	Establecer bases y regulaciones para el Sistema de Protección al Empleo; Instituir el seguro de protección a los trabajadores que involuntariamente pierdan su empleo formal.		
PRESENTADA POR:	Dip. Armando Méndez De La Luz	Revolución Democrática – Movimiento Ciudadano	31 de mayo 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	7 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA95.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, COMO COMISIÓN PERMANENTE CON LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FOMENTO AL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 402	De decreto que adiciona la fracción V al artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Creación de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, como órgano autónomo del Estado responsable de atender y proteger la integridad de los periodistas, así como promover las condiciones para el libre ejercicio de la profesión del periodismo, con pleno respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	7 de junio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	14 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA96.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	5 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA99.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
FECHA DE SEGUNDA APROBACIÓN: 5 de noviembre 2012	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	5 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII122.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor del proyecto de decreto en su segunda etapa, 0 votos en contra y 0 votos en abstención		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS)	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomos: CLXXXVI	Núm. Ext. 387	9 de noviembre 2012
NOTA:	En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I, 38 y 84 de la constitución política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75, 77 y 79 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide El siguiente: Decreto Número 583 Decreto que adiciona la fracción V al artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 403	De decreto que autoriza al Ejecutivo a otorgar un subsidio del cien por ciento a los causantes, tanto del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos (IESTUV) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los ejercicios fiscales 2012 al 2016, así como del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV) para los ejercicios fiscales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, que se hubieren generado por la tenencia o uso de las motocicletas, propiedad de personas físicas que residan en el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Beneficiar a los propietarios y tenedores de motocicletas, en su mayoría medio de transporte de personas de escasos recursos, subsidiando los impuestos de tenencia y uso respectivos.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	7 de junio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	14 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA96.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	21 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA97.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen, en su segundo periodo de sesiones ordinarias.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXV	Núm Ext. 207	25 de junio de 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la Constitución Política Local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 77 del reglamento para el gobierno interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 562</p> <p>Que autoriza al Ejecutivo a otorgar un subsidio del cien por ciento a los causantes, tanto del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos (IESTUV) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los ejercicios fiscales 2012 al 2016, así como del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV) para los ejercicios fiscales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, que se hubieren generado por la tenencia o uso de las motocicletas, propiedad de personas físicas que residan en el Estado de Veracruz.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 404	De Ley de Fomento y Protección al Empleo y la Productividad para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las bases par fomentar y proteger el empleo y la productividad, mediante la inversión nacional y extranjera, a través de mecanismos de comunicación, coordinación y cooperación de los gobiernos federal, estatal y municipal, en el ámbito de su competencia. - Se crea el Consejo Estatal de promoción a la inversión, (y de) fomento y protección al empleo 		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez	Partido Acción Nacional	7 de junio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	14 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA96.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y OPINIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FOMENTO AL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 405	De decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 154 quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz; y se reforman y adicionan los artículos 30 y 31 de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Que en el Código penal se faculte al Agente del Ministerio Público a tomar medidas provisionales de carácter civil y penal. Asimismo, se faculte al juez penal sobre derechos de familia, decretando el divorcio, pensión alimenticia, embargo de bienes, custodia de menores. Normar los refugios en caso de violencia familiar.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Enrique Levet Gorozpe	Partido Revolucionario Institucional	7 de junio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	21 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA97.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 406	De decreto que reforma los artículos 23 último párrafo y 69 fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Establecer como requisito obligatorio para quienes aspiren a ser elegidos a los cargos de diputados locales y ediles, separarse definitivamente del cargo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Rogelio Franco Castán	Partidos Políticos de la Revolución Democrática – Movimiento Ciudadano	21 de junio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	21 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA97.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 407	De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Corregir inconsistencias sobre la fecha precisa de la toma de protesta de los ediles. Actualizar el periodo de gobierno municipal, a cuatro años.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Enrique Levet Gorozpe	Partido Revolucionario Institucional	7 de junio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	21 de junio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA97.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES Y DE GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 408	De Ley para el Funcionamiento y Operación de Albergues, Centros Asistenciales y sus Similares del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Regular el funcionamiento, vigilancia y supervisión de los entes públicos y privados denominados albergues, centros asistenciales o sus similares, establecidos en el Estado.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ocho Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	6 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	13 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA100.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	SALUD Y ASISTENCIA Y DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PROTECCIÓN CIVIL Y EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Sexto periodo extraordinario	Sexta sesión extraordinaria	14 de septiembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA112.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 42 votos, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXVI	Núm. Ext. 327	24 de septiembre 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la constitución política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide El siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Ley Número 579</p> <p style="text-align: center;">Para el Funcionamiento y operación de Albergues, Centros Asistenciales y sus similares del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 409	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	La creación de dos órganos desconcentrados con autonomía técnica, presupuestaria y operativa, que tienen por objeto coadyuvar en la depuración y fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública que integran el Sistema Estatal, de acuerdo a los modelos y protocolos de evaluación y control de confianza que se establezcan por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación. (Uno para la Procuraduría General de Justicia, y el otro para la Secretaría de Seguridad Pública).		
PRESENTADA POR:	Dip. Concepción Castañeda Ortiz	Partido Revolucionario Institucional	
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	13 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA100.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	SEGURIDAD PÚBLICA Y DE JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Año De Ejercicio Constitucional	Quinto Periodo Extraordinario	6 de septiembre del 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA110.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 410	Con proyecto de decreto que reforma los artículos 160, 162, 163, 164 y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Veracruz		
TEMA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se precisan las atribuciones, de la Secretaría de Gobierno y de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo de Notarías, para ordenar la práctica de visitas de inspección a las notarías. 2. Se detallan las reglas para la práctica de visitas: 		
PRESENTADA POR:	Dip. Flavino Ríos Alvarado	Partido Revolucionario Institucional	10 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	13 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA100.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA 9 de noviembre 2012	TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA123.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 38 votos a favor, 3 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 411	De Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Se definen las características de la fórmula para la asignación de diputados de representación proporcional. (Ningún partido más del 60% de curules). Tiempos y circunstancias de la observación electoral. Garantizar el cumplimiento de las cuotas de género. Requisitos para constituir partidos políticos. Renovación de los Ayuntamientos cada cuatro años. Periodo entre precampañas y campañas. Determinar la emisión de las constancias de mayoría. Determinar mecanismo de elección de consejeros electorales del Instituto.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	20 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	20 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA102.pdf <u>Anexo A: Iniciativa de Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por el Doctor Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado.</u>		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	30 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA103.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 412	De decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz.		
TEMA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El deber del Estado de fomentar, en la medida de los recursos con los que cuente, las posibilidades de que las y los veracruzanos accedan a una Sociedad de la Información y del Conocimiento 2. El deber de las autoridades del Estado de promover el acceso universal de este derecho fundamental; de manera prioritaria en la población rezagada, con respeto a su diversidad e identidad culturales. 3. La obligación de las autoridades estatales de facilitar el uso de nuevas tecnologías para el cumplimiento de sus facultades (acciones de gobierno electrónico). 4. Dotar de facultades a (el Congreso del Estado) para legislar en las materias de uso de medios electrónicos y firma electrónica, y de promoción al acceso universal (de) la sociedad (a) la información y el conocimiento. 		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	16 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	20 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA102.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 413	Con proyecto de decreto que adiciona el inciso l), a la fracción XXV del artículo 35; la fracción XXI, al artículo 40 y el artículo 60 sixies, de la Ley Orgánica del Municipio Libre.		
TEMA:	Que los Municipios del Estado de Veracruz, con la creación de la Comisión (Municipal) de Ciencia y Tecnología, fomenten la investigación científica y el desarrollo tecnológico y en consecuencia provean el servicio de internet gratuito en sus principales parques y bibliotecas públicas, en beneficio de miles de estudiantes, hombres y mujeres de negocios y público en general.		
PRESENTADA POR:	Dip. Paulina Muguira Marengo	Partido Revolucionario Institucional	
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	20 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA102.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	CIENCIA Y TECNOLOGÍA.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	29 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA126.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 414	De decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Turismo.		
TEMA:	Se propone la sustitución de los comités regionales por los comités de producto siguientes: Sol y Playa, Reuniones de Negocios, Cultural, Náutico y Deportivo y Alternativo. Se adicionan las figuras de club de marketing y club de producto como mecanismos que permitan al sector privado incrementar su competitividad.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Murad Loutfe Hetty	Partido Revolucionario Institucional	A los días del mes de julio del año 2012.
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimatercera Sesión Ordinaria	20 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA102.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	TURISMO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 415	De decreto que adiciona el artículo 46 bis de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Procurar la impartición, a nivel de educación básica, de cursos o talleres de la lengua indígena de la región a la que pertenezca el plantel educativo.		
PRESENTADA POR:	Dip. Isela González Domínguez	Partido Revolucionario Institucional	30 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	30 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA103.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 416	De decreto por los que se reforman los artículos 339- A del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Veracruz.		
TEMA:	(Es solo un artículo el que se propone reformar) Suprimir su segundo párrafo que señala como requisito para la adopción plena que los ascendientes del o los adoptantes otorguen su consentimiento.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Enrique Levet Gorozpe	Partido Revolucionario Institucional	25 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	30 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA103.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 417	Iniciativa que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2486 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano		
TEMA:	El texto actual del artículo hace una remisión errónea al artículo 2554. La propuesta es en el sentido de hacer la remisión correcta al 2487, que se refiere al mandato.		
PRESENTADA POR:	Dip. José Enrique Levet Gorozpe	Partido Revolucionario Institucional	25 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	30 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA103.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 418	"Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"		
TEMA:	Profesionalización diferenciada de los servidores públicos que forman parte de los organismos estatales y municipales de protección civil.		
PRESENTADA POR:	Dip. Alma Rosa Hernández Escobar	Partido Acción Nacional	30 de julio 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimacuarta Sesión Ordinaria	30 de julio 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA103.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	PROTECCIÓN CIVIL.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 419	De decreto que reforma y adiciona el artículo 142 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Precisar y actualizar, dentro del Código Financiero para la Entidad, el costo de los servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en materia de tránsito y, asimismo, incorporar a dicho ordenamiento la previsión relativa a diversas actividades de la Academia de Policía que deben generar derechos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Isela González Domínguez	Partido Revolucionario Institucional	28 de agosto 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	28 de agosto 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA107.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 420	De decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, gestione y contrate los recursos del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.		
TEMA:	Autorizar al Ejecutivo a contratar un crédito hasta por 20 años por un monto de 1,274 millones de pesos		
PRESENTADA POR:	Javier Duarte De Ochoa – Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	27 de agosto 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	4 de septiembre de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA107.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Segundo Año De Ejercicio Constitucional	Quinto Periodo Extraordinario	6 de septiembre del 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA110.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 33 votos a favor, 1 votos en contra y 9 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 421	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversa disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Estado de Veracruz		
TEMA:	La introducción de la plataforma tecnológica denominada CompraVer, como una herramienta para realizar los procesos de contrataciones públicas del Estado de Veracruz, y definir la información de las licitaciones que se publicará en el mismo. Lo anterior en apoyo de las pequeñas y medianas empresas.		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez	Partido Acción Nacional	4 de septiembre de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	11 de septiembre de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA111.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 422	De decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley número 553 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.		
TEMA:	ARTÍCULO ÚNICO. Del Capítulo I, Título Segundo, se adiciona la fracción VII y VIII del artículo 11, el artículo 21 bis; y se reforman los artículos 21, 124,125, 126, 127, 128 129 y 130, y la denominación del Título Octavo y su Capítulo Único. "... es necesaria la creación de los organismos de participación ciudadana y de consejos con participación ciudadana, en materia de seguridad pública, prevención social del delito...		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa – Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	21 de octubre de 2012
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	25 de octubre de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA120.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	7 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA128.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 42 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 423	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.		
TEMA:	"... en términos de lo dispuesto por los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 de la Constitución del Estado ... y 114 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, los agentes y subagentes municipales son servidores públicos municipales que deben recibir una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su cargo."		
PRESENTADA POR:	Profr. Manuel Francisco Martínez Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Chicontepec		
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Segundo Receso de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	25 de octubre de 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA120.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

Iniciativas Presentadas en Orden Cronológico, por la LXII del

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

NÚMERO 424	De Ley para la Prevención y Control del Dengue para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Promover y ejecutar las acciones intensivas e integrales en áreas de mayor riesgo, mediante estrategias de gestión y coordinación con las autoridades municipales y los sectores público, social y privado, implementando objetivos sanitarios para evitar, contener y prevenir la multiplicación de casos de dengue		
PRESENTADA POR:	Dip. Jorge Alejandro Carvallo Delfín	Partido Revolucionario Institucional	Octubre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	5 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA122.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	SALUD Y ASISTENCIA		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	7 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA128.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 42 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 425	De decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones del la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, de la Ley Estatal de Protección Ambiental y de la Ley de Aguas.		
TEMA:	Que los hoteles cuenten con plantas de tratamiento de sus aguas residuales		
PRESENTADA POR:	Dip. Ainara Rementería Coello	Partido Revolucionario Institucional	29 de octubre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Primera Sesión Ordinaria	5 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA122.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUAS Y GOBERNACIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 426	De decreto que reforma el artículo 373 del Código Penal para el Estado de Veracruz		
TEMA:	"... que la comisión de un delito de esta naturaleza debería estar expresamente conectada con la intención de perturbar el orden público y que la falsedad de las afirmaciones hechas por quien divulga una información que trastoque la vida social debe ser efectivamente conocida por el agente."		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa – Gobernador del Estado	Partido de Revolucionario Institucional	6 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	9 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA123.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	22 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA125.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 34 votos a favor, 13 votos en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXVI	Núm. Ext. 405	22 de noviembre 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la constitución política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75, y 77 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide El siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Decreto Número 583</p> <p style="text-align: center;">Que reforma el artículo 373 del Código Penal para Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 427	Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre.		
TEMA:	La duración de los Comités (de Contraloría Social) se determina por la obra pública, pero su ejercicio de análisis y supervisión puede durar hasta cinco años posteriores a la obra, dependiendo del correcto funcionamiento de las mismas y que cumplan con las expectativas, así como las normas de calidad presupuestadas.		
PRESENTADA POR:	Dip. Loth Melchisedec Segura Juárez	Partido Acción Nacional	Octubre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Segunda Sesión Ordinaria	9 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA123.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	VIGILANCIA Y DE HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 428	Con proyecto de Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.		
TEMA:	La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas es un organismo autónomo del Estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía técnica, presupuestal y de gestión, responsable de atender y proteger la integridad de los periodistas, así como de promover las condiciones para el libre ejercicio de la profesión del periodismo, con pleno respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa – Gobernador del Estado	Partido de Revolucionario Institucional	Noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	12 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA124.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	29 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA126.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:	Tomó: CLXXXVI	Núm. Ext. 418	3 de diciembre 2012
NOTA:	<p>En uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción I y 38 de la constitución política local; 18 fracción I y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75, y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide El siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Ley Número 586</p> <p style="text-align: center;">DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.</p>		



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 429	De decreto que adiciona el artículo 37 bis de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Elaboración de) Planes y programas tendentes a impulsar la promoción al turismo e naturaleza o alternativo, siendo aquel cuya finalidad es la de realizar actividades recreativas en contacto con el entorno natural y las expresiones culturales con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la preservación de los elementos y recursos naturales y culturales, lo que incluye el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural.		
PRESENTADA POR:	Dip. Ludyvina Ramírez Ahumada	Partido de Revolucionario Institucional	9 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	12 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA124.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	TURISMO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 430	Con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV al artículo 28 de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Que en la elaboración de los planes y programas de estudio se consideren los criterios lógicos, psicológicos, pedagógicos y sociales inherentes al proceso de aprendizaje, de tal manera que la formación académica en nuestro estado, fomente una educación holística del educando con "perspectiva de género".		
PRESENTADA POR:	Dip. Juan Carlos Castro Pérez	Partido Acción Nacional	9 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	12 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA124.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 431	Que crea la Ley Estatal de Apoyo a la Excelencia Educativa.		
TEMA:	Establecer las bases para la organización, coordinación y prestación de apoyo a todos aquellos Jóvenes Veracruzanos que cursen una carrera universitaria para efectos de lograr su debida vinculación con los sectores productivos del Estado. Transitorio Cuarto. Los recursos para la aplicación del artículo 14 del presente ordenamiento serán proveídos a la Secretaría de Educación del estado por parte de la Secretaria de Finanzas y Planeación quien deberá hacer una modificación al presupuesto de egresos 2013 para garantizar la aplicación de los recursos.		
PRESENTADA POR:	Dip. Oscar Agustín Lara Hernández	Partido Acción Nacional	12 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Tercera Sesión Ordinaria	12 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA124.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 432	Con proyecto de decreto por el que se deroga el inciso i) de la fracción I al artículo 118 de la Ley de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	Establecer las bases para la organización, coordinación y prestación de apoyo a todos aquellos Jóvenes Veracruzanos que cursen una carrera universitaria para efectos de lograr su debida vinculación con los sectores productivos del Estado. Transitorio Cuarto. Los recursos para la aplicación del artículo 14 del presente ordenamiento serán proveídos a la Secretaria de Educación del estado por parte de la Secretaria de Finanzas y Planeación quien deberá hacer una modificación al presupuesto de egresos 2013 para garantizar la aplicación de los recursos.		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ochoa – Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	9 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	22 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA125.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 433	Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado.		
TEMA:	"... que el Poder Legislativo del Estado cuente con un Instituto de Investigaciones legislativas que analice y oriente en diversos temas a los legisladores, enriqueciendo con ello la vida cívica, cultural, económica y política de la sociedad veracruzana."		
PRESENTADA POR:	Dip. Jorge Alejandro Carvallo Delfín	Partido Revolucionario Institucional	22 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	22 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA125.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 434	Con proyecto de Ley de Ingresos del Gobierno de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2013.		
TEMA:			
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ocho Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	22 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	22 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/22Noviembre12.pdf Oficio número 363/2012		
TURNO A COMISION PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
VOTACIÓN:	Existen, 37 votos a favor, 11 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 435	Con proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2013		
TEMA:			
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte de Ocho Gobernador del Estado	Partido Revolucionario Institucional	22 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Cuarta Sesión Ordinaria	22 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/22Noviembre12.pdf Oficio número 363/2012		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
VOTACIÓN:	Existen, 36 votos a favor, 11 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 436	Con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz.		
TEMA:	Se propone la creación de la Comisión Permanente de Reglamento y Prácticas Parlamentarias, la que por su denominación tendrá la atribución de estudiar las normas que rigen las actividades del Congreso y, eventualmente, proponer adecuaciones o reformas		
PRESENTADA POR:	Dip. Eduardo Andrade Sánchez Dip. Jorge A Carvalho Delfín	Ambos del Partido Revolucionario Institucional	27 de noviembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Quinta Sesión Ordinaria	29 de noviembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA126.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 437	Iniciativa con Proyecto de Ley que crea el Programa Educación Global, Educación para todos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	"Educación global es ... holística que abre los ojos y mentes de la gente a las realidades del mundo, y los sensibiliza para... mayor justicia , equidad y respeto a los derechos humanos para todos... Tanto en los niveles micro como macro... reúne las agendas de diferentes campos de educación:... para el desarrollo,... los derechos humanos,... la sustentabilidad... la paz y prevención de conflictos... intercultural e interreligiosa..."		
PRESENTADA POR:	Dip. Ulises Ochoa Valdivia		7 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	7 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA128.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 438	De Ley de Jefas de Familia para el Estado		
TEMA:	"... proteger e impulsar el desarrollo personal y productivo de las jefas de familia que asumen la responsabilidad total y única de sus hijos menores de edad... a través de otorgarles un apoyo económicos bimestral."		
PRESENTADA POR:	Dip. Martha Lilia Chávez González	Partido Acción Nacional	7 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	7 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA128.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 439	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.		
TEMA:	"... establecer la obligatoriedad de... la preservación y conservación de la imagen urbana, para que... se fortalezca la supervivencia de los centros históricos."		
PRESENTADA POR:	Dip. Loth Melchisedec Segura Juárez	Partido Acción Nacional	Diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Sexta Sesión Ordinaria	7 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA128.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	DESARROLLO REGIONAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 440	De Ley del Escudo del Estado de Veracruz.		
TEMA:	"... la iniciativa tiene como propósito contar con una Ley que establezca además de las características, las reglas sobre su uso y aplicación, así como las sanciones en caso de incumplimiento,"		
PRESENTADA POR:	Dip. Ludyvina Ramírez Ahumada	Partido Revolucionario Institucional	13 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA129.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 441	Iniciativa de Decreto que reforma la fracción IV, del artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.		
TEMA:	“(DEBERA QUEDAR COMO SIGUE): IV. Divulgar el contenido de los reglamentos, bandos de policía y buen gobierno, y circulares, así como sus reformas. Para su divulgación, además de utilizar los medios electrónicos, se deberán realizar, por lo menos, publicaciones impresas para su colocación en espacios públicos acordes a la materia de cada uno de ellos;”		
PRESENTADA POR:	Dip. Cesar Ulises Rivera Garza	Partido Revolucionario Institucional	13 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA129.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	GOBERNACIÓN.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 442	Decreto que Reforma y Deroga diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."		
TEMA:	"... Cuando la rectificación tienda a enmendar yerros o defectos mecanográficos, ortográficos, numéricos y otros meramente accidentales del acta asentada, el que tenga derecho a pedir su corrección, de los autorizados en el presente capítulo, podrá acudir ante el oficial Encargado del Registro Civil, para que se acuerde lo procedente.- El trámite deberá ser sumario y expedito, de acuerdo con los lineamientos que al respecto expida la Dirección General del Registro Civil. Si el acuerdo es negativo, el interesado deberá demandar la rectificación en juicio."		
PRESENTADA POR:	Dip. Loth Melchisedec Segura Juárez	Partido Acción Nacional	Diciembre de 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA129.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 443	Iniciativa de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	Para el ejercicio fiscal del año 2013, los fondos de participaciones que establecen los artículos 9 y 14 de esta Ley, el Fondo de Compensación del ISAN, así como los Fondos de Fiscalización y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, se distribuirán a los municipios mediante la aplicación de los factores vigentes en 2012, en sustitución de los porcentajes referidos en el artículo 10 de este mismo ordenamiento.		
PRESENTADA POR:	Dip. Lillian Zepahua García	Partido Revolucionario Institucional	13 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA129.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	POR OBVIA RESOLUCIÓN		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA129.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 444	Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
TEMA:	"La acción de extinción de dominio debe entenderse como la facultad del Estado de solicitar a un Juez se apliquen en su favor y para financiar principalmente la reparación del daño ocasionado a las víctimas de este flagelo, los bienes cuyo dominio se declare extinto en la sentencia, por provenir de actividades ilícitas de los grupos de delincuencia organizada o no.		
PRESENTADA POR:	Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero	Partido Acción Nacional	13 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Séptima Sesión Ordinaria	13 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA129.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 445	Con proyecto de decreto que adiciona, reforma y deroga, diversos artículos de la Ley número 62 Estatal de Protección Ambiental.		
TEMA:	"... actualizar la legislación ambiental y dotar debidamente a las instituciones ambientales de esta Entidad Federativa de facultades y atribuciones que les permitan ejercer y proteger el entorno ambiental en nuestro Estado..."		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	6 de julio 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	18 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA130.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUAS		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
VOTACIÓN:	Existen 42 votos a favor, 0 votos en contra, y 0 en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 446	De Ley de Paternidad Responsable del Estado de Veracruz.		
TEMA:	"... garantizar el derecho a la identidad de las y los niños para gozar de un nombre y sus apellidos, y conocer a su padre y madre..."		
PRESENTADA POR:	Dip. Armando Méndez De La Luz	Partidos Políticos de la Revolución Democrática – Movimiento Ciudadano	18 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	18 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA130.pdf		
TURNO A COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 447	De decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 33, y que reforma el artículo 36, en sus fracciones XII y XXI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre.		
TEMA:	(33) "Adicionalmente, el Presidente Municipal deberá presentar dicho informe a la población, en las localidades de mayor población del Municipio." (36) "... deberá realizar, por lo menos una vez al mes, recorridos en las localidades de mayor población del Municipio, a fin de verificar la forma y las condiciones en que se prestan los servicios públicos..."		
PRESENTADA POR:	Dip. Oswaldo Marrón Luquez	Partido Revolucionario Institucional	18 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	18 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA130.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 448	Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 Bis a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	Dotar jurídicamente a los municipios de la facultad de sancionar administrativamente y de manera conducente a los infractores de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.		
PRESENTADA POR:	Dip. Loth Melchisedec Segura Juárez	Partido Acción Nacional	17 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Octava Sesión Ordinaria	18 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA130.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUAS		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 449	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos ordenamientos estatales: Códigos Penal, Financiero, Procedimientos Administrativos y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, todos para el estado de Veracruz.		
TEMA:	"... atender criterios de gobernabilidad, tales como transparencia y responsabilidad en las finanzas públicas... Capítulo I De la parte sustantiva I. Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: a) Celebración de contratos con proveedores responsables. b) Consolidación del Secreto Fiscal. c) Promociones y procedimiento de devolución de cantidades pagadas indebidamente al Fisco Estatal. Capítulo II De la parte adjetiva I. Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo... a) Representación del Secretario en los procesos jurisdiccionales, incluso el recurso de revisión...."		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	18 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA DEL ESTADO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 450	De decreto que adiciona la fracción XVIII bis al artículo 14 y el artículo 15 bis a la Ley de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	"... se propone que la Secretaria de Educación de Veracruz prevea en la elaboración de sus planes y programas de estudio, criterios psicopedagógicos que permitan detectar a tiempo, a educandos con problemas de aprendizaje o conducta, para que los reorienten en el sistema educativo."		
PRESENTADA POR:	Dip. Rosa Enelva Vera Cruz	Partido Acción Nacional	20 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 451	Con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
TEMA:	"... la optometría, que desde hace más de 60 años se encuentra reconocida como profesión a nivel universitario y, por lo tanto, como una Licenciatura, es una omisión que no se encuentre señalada dentro de la Ley del Ejercicio Profesional..."		
PRESENTADA POR:	Dip. Alma Rosa Hernández Escobar	Partido Acción Nacional	20 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 452 - 664	Leyes de Ingresos Correspondientes a los Municipios del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2013		
TEMA:	Leyes de Ingresos Correspondientes a los Municipios del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2013		
PRESENTADA POR:	Acajete ... Zozocolco de Hidalgo		20 de diciembre 2012
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA131.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: DICTAMINADA	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Novena Sesión Ordinaria	20 de diciembre 2012
GACETA LEGISLATIVA:	www.legisver.gob.mx/VersionEstenografica/versionLXII/20Diciembre12		
VOTACIÓN:	Existen 40 votos a favor, 1 voto en contra y 0 votos en abstención.		
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):	La Presidencia declaró aprobado, en lo general y en lo particular, esta iniciativa.		
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 665	De decreto que reforma el artículo 121 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz.		
TEMA:	"... esta propuesta tiene como finalidad la incorporación de las personas con capacidades diferentes de manera permanente, a las acciones y programas de desarrollo social del Municipio, ya que tendrán un descuento del cincuenta por ciento del importe anual a pagar por el impuesto predial correspondiente."		
PRESENTADA POR:	Ayuntamiento de Veracruz		Enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décima Sesión Ordinaria	7 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA132.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	HACIENDA MUNICIPAL		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 666	De decreto por el que se reforma el artículo 163 bis del Código Penal para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	"... respecto de la pena que se impone a la privación de libertad en su modalidad de secuestro exprés y adicionar la modalidad de detención en calidad de rehén, siendo necesario homologar la pena con la que se sanciona la comisión delictiva y especificar los casos en que se retiene en calidad de rehén..."		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	8 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	15 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA133.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 667	De decreto por el que se reforma y adiciona las fracciones XXIV y XXV del artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz.		
TEMA:	"... constituir un plan que tenga por objeto establecer un sistema de pensiones complementarias a las otorgadas por el Instituto de Pensiones del Estado, en beneficio de los Magistrados que se retiren..."		
PRESENTADA POR:	Dr. Javier Duarte De Ochoa Gobernador Del Estado	Partido Revolucionario Institucional	11 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	15 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA133.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 668	De decreto que reforma la fracción V del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz.		
TEMA:	"Nuestro Poder Legislativo cuenta con la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, y ... la atención de los asuntos migratorios pueden ser conocidos por este mismo órgano colegiado, haciendo necesario solamente el cambio de su denominación..."		
PRESENTADA POR:	Dip. Brenda Abigail Reyes Aguirre	Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano	11 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	15 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA133.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 669	De decreto que reforma la fracción I del artículo 71 de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	"... el objeto esencial de esta iniciativa, se enfoca a dotar de más constancia, por lo menos con una hora diaria, al ejercicio físico que efectúan los infantes en sus respectivos centros escolares. Todo ello con el afán de que puedan tener una mayor actividad que fomente en cada menor un espíritu deportivo a la par de que protegen su salud evitando enfermedades propias del sobrepeso y la obesidad."		
PRESENTADA POR:	Dip. Ludyvina Ramírez Ahumada	Partido Revolucionario Institucional	7 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	15 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA133.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	EDUCACIÓN Y CULTURA		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 670	De decreto que reforma los artículos 269 y 314 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz.		
TEMA:	"... elevar las sanciones a quienes transgredan los derechos y atenten contra la seguridad de los medios de transporte y de las vías de comunicación. La reforma plantea que quien cometa dicho delito cumpla una condena de uno a cinco años de prisión, en lugar de seis meses a cuatro años de prisión. El rango de multa pasaría de 80 días de salario mínimo a mil días de salario vigente. En lo que corresponde al delito de sabotaje, ... que las multas sean hasta de 500 salarios mínimos en lugar de 150 días como establece actualmente el artículo 314 del Código Penal."		
PRESENTADA POR:	Dip. José Murad Loutfe Hetty	Partido Revolucionario Institucional	15 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimaprimer Sesión Ordinaria	15 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA133.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 671	Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley número 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	“.. en la consideración de usos y costumbres, cuando se actúe oficiosamente, se nombre intérprete-traductor, se efectúen notificaciones en la lengua indígena del involucrado, entre otros.- El derecho a la autonomía implica la facultad de otorgarse sus propias reglas de convivencia (sistemas normativos), así como elegir a sus autoridades, las cuales por ejemplo, pueden intervenir en los supuestos de acreditación de la identidad, en caso de que haya duda respecto de la auto adscripción.”		
PRESENTADA POR:	Dip. Moisés Hernández Barrales Dip. Jorge Alejandro Carvallo Delfín Dip. Lillian Zepahua García	Partido Revolucionario Institucional	22 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimasegunda Sesión Ordinaria	22 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA134.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 672	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción IV del artículo 4, derivando en el corrimiento subsecuente de las demás fracciones, y se adiciona el artículo 22 bis de la Ley de Turismo del Estado de Veracruz.		
TEMA:	"... se pretende instituir el concepto jurídico de "Comunidad Turística", como un elemento esencial para la planeación, presupuestación y programación de planes de desarrollo turístico, así como para proyectar del desarrollo económico local.- Así mismo, se adiciona en la Ley la obligación para que de manera vinculante y obligatoria, se considere a estas comunidades turísticas, en la proyección e implementación de políticas públicas relacionadas con la materia, así como en la planeación de los programas sectoriales..."		
PRESENTADA POR:	Dip. María Del Carmen Escudero Fabre	Partido Acción Nacional	16 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimasegunda Sesión Ordinaria	22 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA134.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:	JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE TURISMO		
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXII LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Legislativos
Dirección de Registro Legislativo y Publicaciones Oficiales
Departamento de Registro Documental

NOTA ACLARATORIA: Las fichas que a continuación se describen y que no cuentan con la leyenda "DICTAMINADA", se encuentran en estudio y revisión (pendientes de resolver) por parte de la comisión o comisiones a las que se hizo el turno correspondiente.

ACTUALIZACIÓN: miércoles 23 de enero 2013

NÚMERO 673	De decreto que reforma a los artículos 39 y 40 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz.		
TEMA:	"... una vez que la comisión permanente de Vigilancia del H. Congreso del Estado al recibir los informes del resultado emita los dictámenes correspondientes, es decir se elabore un dictamen por cada ente fiscalizable, como ya se realizaba hasta la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2006."		
PRESENTADA POR:	Dip. Francisco Javier Lara Arano	Partido Acción Nacional	21 de enero 2013
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:	Primer Periodo de Sesiones Ordinarias	Décimasegunda Sesión Ordinaria	22 de enero 2013
GACETA LEGISLATIVA:	http://www.legisver.gob.mx/gaceta/gacetaLXII/GACETA134.pdf		
TURNO A COMISIÓN PERMANENTE DE:			
PROCESO LEGISLATIVO: NO DICTAMINADA			
GACETA LEGISLATIVA:			
VOTACIÓN:			
EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR (MENOS DE 10 ARTÍCULOS):			
GACETA OFICIAL DEL ESTADO:			
NOTA:			